



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL**

TEMA:

**ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA ARANCELARIA 15.11-ACEITE
DE PALMA DE ECUADOR Y LA AFECTACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA DE LA
REPÚBLICA DE VENEZUELA, PERÍODO 2013 -2017.**

AUTORAS:

ANALUISA CHICO, MARÍA AGUSTA

LEÓN VÁSCONEZ, MARÍA FERNANDA

DIRECTOR:

ING. RIVERA VALLEJO, RAMIRO ABEL

SANGOLQUÍ

2019



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE

ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN

INTERNACIONAL

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA ARANCELARIA 15.11-ACEITE DE PALMA DE ECUADOR Y LA AFECTACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, PERÍODO 2013 -2017” fue realizado por Analuisa Chico María Augusta y León Vásquez María Fernanda el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 13 de diciembre del 2018



Ing. Ramiro Rivera
DIRECTOR
C.C. 0602188302



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**


**CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL**

AUTORÍA DE LA RESPONSABILIDAD


Nosotras Analuisa Chico María Augusta con cédula de identidad 1724407463 y León Vásconez María con cédula de identidad 1723469654, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: “ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA ARANCELARIA 15.11-ACEITE DE PALMA DE ECUADOR Y LA AFECTACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, PERÍODO 2013 -2017” es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

Sangolquí, 13 de diciembre del 2018



María Augusta Analuisa Chico
C.C. 1724407463



María Fernanda León Vásconez
C.C. 1723469654



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA


**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL**


AUTORIZACIÓN

Nosotras Analuisa Chico María Augusta con cédula de identidad 1724407463 y León Vásconez María con cédula de identidad 1723469654, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: “ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES DE LA PARTIDA ARANCELARIA 15.11-ACEITE DE PALMA DE ECUADOR Y LA AFECTACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, PERÍODO 2013 -2017” es en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi responsabilidad.

Sangolquí, 13 de diciembre del 2018



María Augusta Analuisa Chico
C.C. 1724407463



María Fernanda León Vásconez
C.C. 1723469654

DEDICATORIA

Dedicó esta tesis a mi madre, Rita Chico, quien es la persona a la que más admiro, por ese espíritu guerrero, por ser mi apoyo incondicional, por sus consejos, por el amor con el que me guía día tras día, este es un objetivo que nos trazamos años atrás y que juntas lo hemos logrado.

A mi tía, Lida, por enseñarme que en tiempos difíciles siempre hay que ponerle una sonrisa a la vida, por haber estado presente desde mis primeros pasos, por ser mi cómplice y por todo el cariño que me brinda.

A mi tío, Dimas, gracias por enseñarme que no todos los hombres son iguales, por hacerme entender el cariño tan grande que se le puede tener a un hombre, por cuidar siempre de mí y mi mamá, es un ejemplo a seguir.

A mi tía, Piedad, don Alonsito, por su apoyo incondicional, que a pesar de la distancia siempre han estado pendientes de cada paso que doy, por enseñarme que la familia siempre está junto a ti sin importar los kilómetros que nos separe.

A mi tío, Pedro, por sus bromas, apodos y chistes, porque sin importar la hora siempre sale en mi rescate, con usted aprendí que los superhéroes sí existen.

A Roberto, Amanda y Natalia que son los hermanos que la vida me dio, gracias por escucharme, por preocuparse de mí, por estar siempre junto a mí en mis logros y fracasos.

María Agusta

A mi madre, Lourdes Vásconez, por ser la persona más bondadosa, justa y honesta del mundo, por todo tu apoyo incondicional y la fortaleza con la que me ayudas a salir adelante, por dejar que cometa mis propios errores, ya que es la mejor forma de aprender, por todo tu cariño y confianza en mí, nunca te voy a fallar.

A mi padre, Fernando León, por ser el hombre más importante en mi vida, por tratar de ver siempre el lado positivo de las cosas, porque de donde sea logras sacarme una sonrisa, por enseñarme que la vida puede llegar a ser muy dura, pero depende sólo de uno ganar la batalla.

A mi tía, Carmen León, por ser mi segunda madre y sobretodo porque eres mi amiga, que con tu chispa de alegría siempre me das los mejores consejos, me enseñas lo que es tener una familia porque sin importar siempre estás dispuesta a apoyarme.

A mi tío, Fernando Morales, por ser como un padre para mí, me has enseñado cosas que a veces cuestan mucho entender, por ser tan bondadoso con toda la familia.

A mis primitos, Lenín y Anahí, por todas sus ocurrencias y muestras de afecto que han hecho que mi vida sea mucho más fácil.

A mis abuelitos, Olimpia, Emma y Edalberto, por ser como unos angelitos de la guarda, porque sin que les pida ayuda, ustedes saben lo que necesito y jamás dejan que me falte algo, gracias por ser tan consentidores.

A toda mi familia, que a pesar de la distancia me han hecho llegar sus muestras de cariño y a todos esos amigos, Jessy, Vale, Caro, Lis, Andre, Pablito, Magu que me supieron brindar su apoyo tanto en lo académico como en lo personal, por tantas experiencias y risas.

María Fernanda

AGRADECIMIENTO

A mi madre, por su amor y dedicación, por apoyarme en mis decisiones, por sus palabras de aliento y por todos los sacrificios que ha hecho por verme cumplir mis objetivos. Gracias por enseñarme a no abandonar nunca mis sueños.

Agradezco a toda mi familia Chico, abuelitos, tíos, primos, quienes han sido pieza fundamental en el logro de mis objetivos. Gracias por su infinito amor.

A mis amigos y compañeros de universidad Anita, Tefa, Jessy, Richard, Gaby, Henry, Mafer, con quienes he vivido grandes experiencias y cada uno es parte importante para mí.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, por haberme abierto las puertas para poder desarrollar mi carrera profesional, a los docentes por compartir sus conocimientos y ser mis mentores; en especial, al ingeniero Ramiro Rivera, por haber aportado al desarrollo de la presente tesis, y al ingeniero Milton Guamán, por sus sabios consejos.

A todas las personas que estuvieron y están presentes en el logro de mis objetivos profesionales, sueños y anhelos, infinitas gracias.

María Agusta

A mis padres por su amor y apoyo incondicional, por su confianza, por todo el tiempo que me han dedicado para alcanzar todas mis metas, porque nunca dejan que me dé por vencida.

A toda mi familia, sé que siempre están pendientes de mí y que de alguna forma han contribuido para en cada uno de mis logros.

A mis amigos y compañeros de clases por tantas risas y experiencias que dejan grandes lecciones de vida.

A la señora Rita, mamá de mi compañera de tesis, por toda su ayuda y acompañamiento durante este proceso, mil gracias por su hospitalidad.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas por brindarme los recursos necesarios para mi formación académica, a mis docentes por compartir sus conocimientos y experiencias como profesionales y como personas, en especial al ingeniero Ramiro Rivera por todo su apoyo y predisposición durante la tesis. Al ingeniero Milton por guiarnos en la realización del presente trabajo.

María Fernanda

ÍNDICE DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN	i
AUTORÍA DE LA RESPONSABILIDAD	ii
AUTORIZACIÓN.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
i. Planteamiento del problema.....	xv
ii. Justificación.....	xvi
iii. Objetivos	xvii
Objetivo general	xvii
Objetivos específicos.....	xvii
iv. Determinación de variables.....	xviii
v. Hipótesis.....	xviii
Hipótesis nula.....	xviii
Hipótesis Alternativa.....	xviii
CAPÍTULO I.....	1
MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL.....	1
1.1. Marco conceptual	1
1.1.1. Teoría del equilibrio y comercio internacional	3
1.2. Marco teórico	3
1.2.1. Teoría de Heckscher Ohlin.....	3
1.2.2. Teoría del Comercio Internacional en la posmodernización de la economía global.....	4
1.2.3. Ventaja comparativa.....	4
1.2.4. Teoría Pura y Monetaria.....	5
1.2.4.1. Teoría Pura	5
1.2.4.2. Teoría monetaria.....	5
1.3. Marco referencial	6
1.3.1. Clasificación arancelaria	6
1.3.2. Sector palmicultor ecuatoriano.....	7
1.3.3. Producción de aceite de palma africana en el Ecuador	8
1.3.4. Producción de la palma africana en Ecuador	8
1.3.5. Desarrollo del aceite de palma africana en el mercado ecuatoriano	9
1.3.6. Factores determinantes del riesgo país en economías de Latinoamérica	10
1.3.7. Sistema unitario de compensación regional de pagos en la exportación hacia Venezuela	11
CAPÍTULO II	13
DISEÑO METODOLÓGICO	13
2.1. Enfoque de investigación	13
2.2. Tipología de investigación	13
2.2.1. Por su finalidad.....	13

2.2.2.	Por las fuentes de información	13
2.2.3.	Por el control de las variables.....	14
2.2.4.	Por el alcance.....	14
2.3.	Instrumentos de recolección de información.....	14
2.4.	Procedimiento para recolección de datos	14
CAPÍTULO III		17
DESARROLLO DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE DATOS		17
3.1.	Industria del sector palmicultor	17
3.1.1.	Cultivo de aceite de palma	18
3.1.2.	Principales destinos y volúmenes de exportación	18
3.1.3.	Principales competidores y exportadores mundiales	19
3.1.3.1.	Demanda internacional.....	20
3.1.4.	Exportación de la partida 15.11 a Venezuela	21
3.1.1.	Importación de la partida 15.11 a Venezuela.....	21
3.1.2.	Tipo de cambio Dólar – Bolívar.....	22
3.1.2.1.	Riesgos cambiarios.....	22
3.1.2.2.	Tipos de coberturas para riesgos cambiarios.....	23
3.2.	Aranceles del aceite de palma ecuatoriano.....	24
3.2.1.	Acuerdos bilaterales entre Ecuador y Venezuela	24
3.2.2.	Acuerdos bilaterales entre Ecuador y otros países	25
3.2.3.	Beneficios de los acuerdos bilaterales.....	27
3.2.4.	Grupos de integración a los que pertenecen Ecuador y Venezuela.....	27
3.2.4.1.	Organización Mundial del Comercio	27
3.2.4.2.	Asociación Latinoamericana de Integración	28
3.2.4.3.	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.....	29
3.2.4.4.	Unión de Naciones Suramericanas.....	31
3.2.4.5.	Mercado Común del Sur	33
3.2.4.6.	Comunidad Andina	33
3.2.4.7.	CAN – MERCOSUR	34
3.2.5.	Aranceles de la partida 15.11 aceite de palma	34
3.2.6.	Desgravación arancelaria	35
3.3.	Proceso de Impuestos de Venezuela	36
3.3.1.	Base imponible.....	36
3.3.2.	Sistemas de pago	37
3.3.3.1	Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI	37
3.3.3.2	Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE)	37
3.3.3.	Aduana Venezolana.....	39
3.3.4.	Impuesto al Valor Agregado	39
3.4.	Requisitos para la exportación a Venezuela.....	39
3.4.1.	Seguridad del producto.....	39
3.4.2.	Estandarización técnica	40
3.4.3.	Calidad del producto	40
3.5.	Requisitos para la exportación del aceite de palma.....	41
3.6.	Precio del aceite de palma ecuatoriano en el extranjero según sus tipos	42
3.7.	Procesos desde la producción hasta la exportación.....	42
3.8.	Acondicionamiento del producto para el transporte.....	47

	x
3.9. Análisis de datos.....	49
3.9.1. Análisis descriptivo	49
3.1.1. Análisis bivariante.....	67
Exportaciones de la partida arancelaria 15.11-aceite de palma de Ecuador vs. tasa de cambio del Bolívar	70
Exportaciones de la partida arancelaria 15.11-aceite de palma de Ecuador vs. participación de la palma africana en el PIB del Ecuador.....	71
Exportaciones de la partida arancelaria 15.11-aceite de palma de Ecuador vs. concentración de las exportaciones del aceite de palma hacia Venezuela	72
Exportaciones de la partida arancelaria 15.11-aceite de palma de Ecuador vs. precios internacionales por tonelada métrica de aceite palma	73
Exportaciones de la partida arancelaria 15.11-aceite de palma de Ecuador vs. riesgo país de Venezuela	74
Exportaciones de la partida arancelaria 15.11-aceite de palma de Ecuador vs. producción nacional de palma aceitera	75
3.1.2. Prueba de hipótesis.....	76
CAPÍTULO IV	78
PROPUESTA	78
4.1. Introducción	78
4.2. <i>Estrategia de Benchmarking Competitiva</i>	78
4.3. <i>Matriz para la selección del nuevo mercado</i>	81
CAPÍTULO V	93
CONCLUSIONES	93
REFERENCIAS	97

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Determinación de variables</i>	xviii
Tabla 2 <i>Matriz de variables</i>	15
Tabla 3 <i>Principales exportadores a nivel mundial</i>	20
Tabla 4 <i>Principales Importadores a nivel mundial</i>	21
Tabla 5 <i>Exportaciones de la partida arancelaria 15.11 de Ecuador a Venezuela</i>	21
Tabla 6 <i>Importaciones de Venezuela del aceite de palma</i>	22
Tabla 7 <i>Tasa de Cambio Dólar – Bolívar</i>	22
Tabla 8 <i>Aranceles de la partida 15.11</i>	34
Tabla 9 <i>Desgravación arancelaria</i>	35
Tabla 10 <i>Desgravación arancelaria partida arancelaria 15.11</i>	36
Tabla 11 <i>Precios internacionales partida arancelaria 15.11 – aceite de palma</i>	42
Tabla 12 <i>Datos estadísticos – Tasa de cambio del Bolívar</i>	51
Tabla 13 <i>Datos estadísticos – Participación de la palma africana en el PIB del Ecuador</i>	55
Tabla 14 <i>Datos estadísticos – Concentración de exportaciones a Venezuela</i>	57
Tabla 15 <i>Datos estadísticos – Precios internacionales del aceite de palma</i>	60
Tabla 16 <i>Riesgo País de Venezuela</i>	62
Tabla 17 <i>Datos estadísticos –Riesgo país de Ecuador</i>	63
Tabla 18 <i>Superficie sembrada de palma africana</i>	65
Tabla 19 <i>Datos estadísticos –Producción total Ecuador</i>	65
Tabla 20 <i>Rubros del aceite de palma métrica y producción de aceite de palma</i>	69
Tabla 21 <i>Resumen del análisis de datos</i>	77
Tabla 22 <i>Estrategia de Benchmarking entre Colombia y Ecuador</i>	79
Tabla 23 <i>Demanda internacional del aceite de palma</i>	82
Tabla 24 <i>Participación del principal proveedor, Colombia y Ecuador</i>	82
Tabla 25 <i>Matriz de selección de mercado potencial</i>	83
Tabla 26 <i>Comparación de precios por tonelada métrica</i>	83
Tabla 27 <i>Comparación del arancel aplicado</i>	84
Tabla 28 <i>Tiempo promedio para el trámite de exportación</i>	84
Tabla 29 <i>Incrementos en el precio</i>	87
Tabla 30 <i>Certificación RSPO en Colombia y Ecuador</i>	88
Tabla 31 <i>Certificadoras autorizadas en Ecuador por Agrocalidad</i>	91

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución de las exportaciones de Ecuador.	19
Figura 2. Sistema de utilización del sistema.	38
Figura 3. Provincias productoras de aceite de palma.....	43
Figura 4. Tasa de cambio del bolívar con respecto al dólar.....	50
Figura 5. Comportamiento de la tasa de cambio del bolívar.....	52
Figura 6. Caja bigotes de la tasa de cambio del bolívar.....	53
Figura 7. Participación de la palma africana en el PIB del Ecuador.....	54
Figura 8. Comportamiento del aporte de la palma africana en el PIB agrícola del Ecuador.....	55
Figura 9. Concentración de las exportaciones de Ecuador de partida arancelaria 15.11.....	56
Figura 10. Comportamiento de la concentración de las exportaciones de Ecuador.....	58
Figura 11. Precios internacionales por tonelada métrica del aceite de palma.....	59
Figura 12. Comportamiento de los precios internacionales del aceite de palma.....	60
Figura 13. Riesgo país de Venezuela.....	61
Figura 14. Comportamiento del riesgo país de Venezuela.....	63
Figura 15. Producción nacional de palma aceitera de Ecuador.....	64
Figura 16. Comportamiento de la producción nacional de palma aceitera de Ecuador.....	66
Figura 17. Tipos de correlación.....	67
Figura 18. Exportaciones de la partida arancelaria 15.11 - aceite de palma.....	68
Figura 19. Análisis bivalente Y vs X_1	70
Figura 20. Análisis bivalente Y vs X_2	71
Figura 21. Análisis bivalente Y vs X_3	72
Figura 22. Análisis bivalente Y vs X_4	73
Figura 23. Análisis bivalente Y vs X_5	74
Figura 24. Análisis bivalente Y vs X_6	75
Figura 25. Estrategias de Colombia.	80
Figura 26. Canal de distribución del aceite de palma.....	86
Figura 27. Logo aceite de palma sustentable.....	87
Figura 28. Certificación orgánica del aceite de palma.....	88
Figura 29. Certificación de sostenibilidad ambiental.....	88
Figura 30. Certificación de productos saludables.....	90
Figura 31. Certificación propia de los países bajas.....	91

RESUMEN

La exportación de aceite de palma en el Ecuador, en el periodo 2013-2015 se enfocó en la República de Venezuela; sin embargo, la economía de éste país ha sido impactada por problemas en su política interna, económica y cambiaria, caída del precio del petróleo y el deterioro de sus relaciones comerciales, que han afectado a las exportaciones de la partida arancelaria 15.11 – aceite de palma de Ecuador. Por otro lado, el gremio palmicultor ha presentado algunos problemas, como la presencia de la plaga llamada la pudrición del cogollo, falta de créditos a bajas tasas de interés, alto costo de producción, la caída de los precios en el mercado mundial. El objetivo del presente trabajo de investigación es determinar la afectación de la crisis de Venezuela en las exportaciones de la partida arancelaria 15.11, mediante un análisis de datos. La metodología aplicada fue de enfoque cartesiano, apoyado en una investigación descriptiva; como fuente de información, se utilizó la base de datos de PROECUADOR, FEDAPAL, el Banco Central de Ecuador y Banco Central de Venezuela; estadísticas mundiales publicadas por Trade Map y demás instituciones involucradas en el comercio exterior entre Ecuador y Venezuela. Por medio de la estrategia de benchmarking, se constató que Ecuador debe fortalecer el sector palmicultor para poder competir en el mercado internacional, además se establecieron posibles nuevos mercados para evitar la concentración en mercados regionales y a la vez beneficiarse del acuerdo multipartes firmado con la Unión Europea.

PALABRAS CLAVE:

- **EXPORTACIÓN**
- **ACEITE DE PALMA**
- **CRISIS ECONÓMICA**

ABSTRACT

The export of palm oil in Ecuador, in the period 2013-2015, focused on the Republic of Venezuela; however, the economy of this country has been impacted by problems in its domestic, economic and foreign exchange policy, falling oil prices and the deterioration of its commercial relations, which have affected the exports of tariff heading 15.11 - palm oil from Ecuador. On the other hand, the guild of palm growers has presented some problems, such as the presence of the plague called the rot of the heart, lack of credit at low interest rates, high production cost, the fall in prices on the world market. The objective of this research work is to determine the impact of the Venezuelan crisis on exports of tariff heading 15.11, through data analysis. The methodology applied was of a Cartesian approach, supported by a descriptive investigation; as a source of information, the database of PROECUADOR, FEDAPAL, the Central Bank of Ecuador and the Central Bank of Venezuela was used; global statistics published by Trade Map and other institutions involved in foreign trade between Ecuador and Venezuela. Through the benchmarking strategy, it was found that Ecuador must strengthen the palm oil sector in order to compete in the international market, in addition possible new markets were established to avoid concentration in regional markets and at the same time benefit from the multipart agreement signed with the European Union.

KEYWORDS:

- **EXPORTS**
- **PALM OIL**
- **ECONOMIC CRISIS**

INTRODUCCIÓN

i. Planteamiento del problema

Ecuador y Venezuela han mantenido una fuerte relación comercial, durante la última década; sin embargo, se ha visto deteriorada por la crisis económica que atraviesa la República de Venezuela por la falta de un control en la política cambiaria de Venezuela, Ecuador presenta un momento crítico en el intercambio comercial con este país, para el año 2016 las exportaciones totales a este país se redujeron a la mitad, respecto al año 2015 (Enríquez, 2016).

Ecuador es el segundo exportador de aceite de palma a nivel de Latinoamérica (Lezaca, 2017), dentro de la economía nacional el sector palmicultor representa el 4.55% del PIB agrícola y el 0.46% del PIB nacional del Ecuador (FEDAPAL, s.f.). La política cambiaria de Venezuela ha generado una constante devaluación del bolívar. Actualmente un dólar equivale a 100.000 bolívares (The Money Converter, 2018), lo que ocasiona un incremento de precios de las exportaciones ecuatorianas hacia Venezuela, que a su vez incrementa el riesgo cambiario y la probabilidad de impago.

En este sentido, lo que se plantea es interpretar mediante el análisis de datos el comportamiento de las exportaciones de la partida arancelaria 15.11 – aceite de palma, período 2013 – 2017 y determinar los problemas que han afectado a las exportaciones por la crisis de la República de Venezuela.

ii. Justificación

La producción de aceite de palma es un rubro importante para la economía del Ecuador ya que representa un aporte al PIB agrícola del 4.55% y un 0.46% del PIB nacional (Banco Central de Ecuador, 2018), además la palma en cuanto a extensión de terreno es el segundo producto cultivado después del arroz. El aceite de palma tiene cada vez una mayor aceptación a nivel mundial, debido a los múltiples usos que se emplean en la industria alimenticia, cosmética y la generación de biocombustible. Ecuador es el décimo exportador a nivel mundial y a nivel de Sudamérica ocupa el segundo lugar después de Colombia (Trade Map, 2017).

Sin embargo, Ecuador se ha enfocado en mercados regionales como la República de Venezuela, dejando de lado mercado más atractivos como la España, Estados Unidos, Países Bajos y Rusia.

Así como conocer las dificultades que enfrentan los palmicultores ecuatorianos que afectan a sus costos de producción e influyen en la competitividad internacional de aceite de palma.

Por esta razón se ha planteado identificar la afectación que generó la crisis económica de la República de Venezuela, período 2013-2017 en las exportaciones de la partida arancelaria 15.11 – aceite de palma de Ecuador.

Con la finalidad de sugerir estrategias que fortalezcan al sector palmicultor y todos los que conformen la cadena de distribución logística; la búsqueda de nuevos mercados para fomentar la diversificación de destinos de exportación.

iii. **Objetivos**

Objetivo general

Analizar las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 – aceite de palma, considerando diversos indicadores macroeconómicos tanto de Ecuador como de la crisis económica de Venezuela, período 2013 – 2017.

Objetivos específicos

- Analizar el comportamiento de las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 y las variables más representativas de la crisis de la República de Venezuela.
- Identificar el aporte del sector palmicultor a la economía ecuatoriana, mediante el análisis de la producción de la palma aceitera, su contribución al PIB nacional y agrícola de Ecuador.
- Interpretar la evolución de los precios internacionales del aceite de palma.
- Plantear una estrategia de benchmarking con el líder de la región, para disminuir la alta concentración en un solo mercado de exportación.

iv. Determinación de variables

Se ha determinado como variable dependiente (Y) a las exportaciones de la partida arancelaria 15.11 – aceite de palma de Ecuador y como variables independientes (Xi) que influyen a las siguientes:

$$Y = f(X_i)$$

Tabla 1

Determinación de variables

Variable dependiente	Variables independientes
Exportaciones de la partida 1511 aceite de palma de Ecuador hacia Venezuela	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de cambio del Bolívar • Precios internacionales por tonelada métrica de aceite palma • Participación de la palma africana en el PIB del Ecuador • Riesgo País de la República de Venezuela • Producción nacional de palma aceitera • Concentración de las exportaciones del aceite de palma hacia Venezuela

v. Hipótesis

Hipótesis nula

La crisis económica de la República de Venezuela afectó en las exportaciones de la partida arancelaria 15.11 – aceite de palma de Ecuador.

Hipótesis Alternativa

La crisis de la república de Venezuela no afectó en las exportaciones de la partida arancelaria 15.11 – aceite de palma de Ecuador.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL

1.1. Marco conceptual

Aceite de palma: es el aceite vegetal que se obtiene partir de la pulpa del fruto del árbol de la palma aceitera. Cada fruto de palma contiene alrededor de 20% a 30% de aceite (European Palm Oil Alliance, 2014).

Crisis económica: es una situación en la que se producen cambios negativos importantes en las principales variables económicas, especialmente en el Producto Interno Bruto (PIB) y en el empleo. (Uxó, s.f.)

Devaluación monetaria: es la decisión por parte de las autoridades de un país, como medida de política económica, de fijar el precio al cual la moneda local, comprará cada unidad de moneda extranjera, o divisa (Jiménez, 2017).

Exportación: Es el régimen aduanero que permite la salida definitiva de mercancías, fuera del territorio aduanero ecuatoriano (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, 2017).

Macroeconomía: estudia las variables económicas, como la producción de la economía en su conjunto, el precio de todos los bienes, es decir hace un estudio a nivel global (Ochoa & González, 2017).

Partida arancelaria: es un código número, conformado por los dos primeros dígitos que identifican el Capítulo, al que corresponde una mercancía en el arancel de importaciones y al tener cuatro dígitos se denomina partida (Comité de Comercio Exterior, 2012).

Política cambiaria: es el conjunto de decisiones y acciones que se llevan a cabo, con la finalidad de administrar el valor de la moneda nacional en relación con las otras monedas del mundo, mediante la elección de un régimen cambiario (Banco de México, 2018).

Riesgo País: Es el riesgo a una pérdida a la que esta expuesto el inversionista por razones relacionadas con la soberanía y la situación económica del país, imposibilitando hacer frente a sus obligaciones contraídas internacionamente (Márquez, 2016).

Subpartida arancelaria: Es un código numérico conformado por ocho dígitos que identifican a una mercancía en el arancel de importaciones (Comité de Comercio Exterior, 2012).

SUCRE: Es la unidad de cuenta común del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), empleada para la liquidación de las operaciones canalizadas a través de la Cámara Central de Compensación de Pagos y operaciones financieras relacionadas (Banco Central del Ecuador, 2013).

Media: Es el resultado de sumar todos los valores observados y luego dividirlos para el total de observaciones (Lind, Marchal , & Wathen , 2012).

Mediana: Representa el punto medio de los datos cuando éstos ya han sido ordenados de forma ascendente o descendente. Se utiliza cuando en el grupo de datos existen uno o dos datos muy grandes o pequeños y la media aritmética ya no es (Lind, Marchal , & Wathen , 2012).

1.1.1. Teoría del equilibrio y comercio internacional

La teoría del equilibrio y comercio internacional hace referencia a la situación de un país a nivel mundial, mediante una comparación de cada país frente al resto del mundo. Para lo cual, se hace una contrastación del valor de las exportaciones y el valor de las importaciones, que se ve reflejada en la balanza comercial de cada país. Una balanza positiva indica que el valor de las exportaciones es superior al valor de las importaciones, en cambio si se presenta un déficit, es porque las importaciones superan a las exportaciones. Por lo general, dentro del comercio el factor predominante es el precio, que es establecido por la oferta y la demanda. La importancia de un producto radica en el aporte que brinda a la economía de un país (Gaytán, 2005).

Debido a que Ecuador es un país agrícola, el Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador está constituido en gran parte por el PIB agrícola, dentro del cual, el aceite de palma ha ido ganando participación, razón por la cual es importante el análisis de este sector para que, en lugar de verse afectado por la crisis venezolana, pueda ser explotado para beneficio del Ecuador.

1.2. Marco teórico

Se tomará como base teórica, para la investigación teorías de comercio exterior, que permita comprender el comportamiento de cada variable de estudio y realizar una interpretación estadística.

1.2.1. Teoría de Heckscher Ohlin

La teoría de Heckscher Ohlin explica que, para alcanzar una ventaja comparativa, es necesario la dotación óptima de recursos que permitan mejorar el producto y así incrementar su participación en el comercio internacional. Dentro de esta teoría, se establecen dos características principales, por un lado, los factores productivos y por otro lado los factores que se requieren para su producción. Para lo cual es necesario que se realice una combinación de

factores, como capital, el trabajo y la tecnología para lograr una diversificación del producto (Valdiviezo, 2012).

El aceite de palma ecuatoriano no ha logrado desarrollarse como debería, por lo tanto, se mantiene como producto principal el aceite de palma en bruto dentro de este sector, debido a que no se les ha dotado de la infraestructura e inversión necesaria para poder diversificar el sector palmicultor, que le permita ingresar nuevos productos a los mercados internacionales.

1.2.2. Teoría del Comercio Internacional en la posmodernización de la economía global

La nueva teoría del comercio internacional en la posmodernización de la economía global explica como se ve afectada la relación comercial entre países, considerando la importancia que tiene el comercio internacional, debido a que constituye una complementación entre diferentes países. Ésta teoría trata diversos problemas, uno de ellos son las externalidades, que vienen a ser los efectos ocasionados para cierto sector, cuando éste se concentra en un solo territorio. Dado que cualquier cambio que se de en el mercado de destino va a desplomar al sector exportador (Steinberg, 2014).

Las exportaciones ecuatorianas de aceite de palma se concentraron en el mercado venezolano durante los años 2014 y 2015 (Trade Map, 2017), razón por la cual se busca analizar la situación del sector y las afectaciones que la crisis venezolana ha causado. Además, aquí radica la importancia de acceder a nuevos mercados.

1.2.3. Ventaja comparativa

La teoría de la ventaja comparativa menciona que un país exporta los bienes en lo que considera tiene un costo relativo ventajoso, más no un costo absoluto, referente al resto de países. Un país puede ser eficiente en la producción de un bien, se especializa en éste y lo exporta (Torres, 2017).

El aceite de palma tiene una ventaja comparativa con respecto a los demás aceites vegetales, en la medida en que tiene el mayor rendimiento por hectárea. Mientras que para producir 53 millones de toneladas de aceite de palma se necesitan solo 14 millones de hectáreas, para producir apenas 41 millones de toneladas de aceite de soya se necesitan 104 millones de hectáreas (Kumar, 2016).

1.2.4. Teoría Pura y Monetaria

En el panorama del comercio exterior, se establecen dos campos de estudio, entre las cuales se encuentran: la pura y monetaria.

1.2.4.1. Teoría Pura

La teoría pura abarca dos campos:

1. El enfoque positivo que se basa en la explicación o predicción, para entender por qué un país comercia de cierta forma. Además, establece el volumen de importaciones y exportaciones entre los países, las fuerzas que condicionan el intercambio de un producto en específico y su logística internacional (Gaytán, 2005).
2. El bienestar, busca identificar las consecuencias de un cambio de la demanda en la relación real comercial de un país. Incluso es útil para identificar las ventajas del comercio internacional, considerando el nivel de consumo y la tasa de desarrollo económico referente al comercio internacional (Gaytán, 2005).

La teoría pura, va a permitir identificar los factores que contribuyen al desarrollo comercial del sector palmicultor ecuatoriano, además se conocerán las medidas que faciliten la exportación y su aporte a la economía del país.

1.2.4.2. Teoría monetaria

La teoría monetaria considera dos factores:

1. Los principios monetarios aplicados al intercambio internacional, mediante un enfoque explicativo sobre la circulación de la moneda y su incidencia en el precio de los bienes, los ingresos, el saldo comercial y las tasas de tipo de cambio e interés.
2. El proceso de ajuste se basa en el uso de instrumentos financieros, monetarios y cambiarios, para contrarrestar los efectos negativos en la balanza de pagos, hasta alcanzar el nivel esperado o llegar al equilibrio.

La devaluación acelerada del bolívar constituye otro de los problemas, que han obstaculizado las exportaciones ecuatorianas de aceite de palma hacia Venezuela, debido a la reducción de poder adquisitivo de los importadores venezolanos. Razón por la cual se analizará la tasa de cambio del bolívar y su afectación en las exportaciones del sector palmicultor.

1.3.Marco referencial

1.3.1. Clasificación arancelaria

Para la interpretación de la nomenclatura arancelaria, se empleó la regla uno. Que hace referencia a que, los títulos de las secciones, capítulos o subcapítulos solo indicativas, ya que la clasificación está determinada legalmente por los textos de las partidas, sección o capítulo (Comité de Comercio Exterior, 2012).

Así como la regla tres a), donde se determina que la partida más específica tendrá prioridad sobre las demás. Es por ello que el aceite de palma se encuentra clasificado de la siguiente manera:

15.11. Aceite de palma y sus facciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente

15.11.10.00 –Aceite en bruto

15.11.90.00 – Los demás

1.3.2. Sector palmicultor ecuatoriano

El informe sobre el sector palmicultor ecuatoriano publicado por el Ministerio de Comercio Exterior, incluye información sobre la situación en general del sector, las diferentes regulaciones ambientales y sociales implementadas para la producción de aceite de palma y los beneficios de este producto (Ministerio de Comercio Exterior, 2018).

Señala que el aceite palma tuvo una participación del 4% en el PIB agrícola durante el año 2017. Además, señala que el 58% de la producción excedente anual es exportada. Por lo tanto, es considerado uno de los sectores más importantes de la economía del país, razón por la cual el Gobierno busca ejecutar a futuro el Plan de Mejora Competitiva de la Cadena de Palma Aceitera - PMC, con el objetivo de fortalecer la producción y exportación del aceite de palma y sus productos derivados. El rubro de las exportaciones del aceite de palma se ha duplicado desde el año 2006 al año 2016, lo que ha favorecido al equilibrio de la balanza comercial del Ecuador (Ministerio de Comercio Exterior, 2018).

El aceite de palma ha ido ganando participación en el mercado de aceites más consumidos, incluso desde el año 2012 ha liderado este mercado. Uno de los beneficios del aceite de palma, es que es considerado como la mejor alternativa para ser usado como materia prima en la producción de biodiesel que a su vez, mejora la calidad del aire; también es utilizado en la industria cosmética y alimenticia lo cual dinamiza la demanda.

Las provincias productoras de palma son Esmeraldas, Santo Domingo, Los Ríos, Orellana y Sucumbíos.

1.3.3. Producción de aceite de palma africana en el Ecuador

En función a estudios anteriores, se establece que según la información proporcionada por PROECUADOR, existen un total de 16 Exportadoras registradas a nivel nacional, se agrupan de la siguiente manera: 1 transnacional, 1 orgánica., 1 asociación de extractoras, 5 grandes y extractoras independientes (González & Alvarado, 2017).

Por otro lado, la creciente producción a nivel mundial del aceite de palma ha afectado al precio, que impacta en Ecuador porque sus precios están sobre el precio internacional, afectando su competitividad.

Ecuador, ya es conocido internacionalmente como un país aceitero, pero sus procesos de extracción son ineficientes, es por ello que se deben optimizar para ganar participación en el mercado internacional, además para que compita con los precios que son oficializados por países que tiene una economía diferente, a la de Ecuador, como Malasia e Indonesia donde el sueldo básico es de \$237,00 y \$111,00 respectivamente, que se encuentra muy por debajo del salario básico unificado que se maneja en Ecuador (González & Alvarado, 2017).

El rendimiento por hectárea de palma ecuatoriano, presento una caída del 30% en el año 2015 en relación al año 2014 (González & Alvarado, 2017).

1.3.4. Producción de la palma africana en Ecuador

La encuesta de superficie y producción agropecuaria es realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) cada año. Se enfoca en los principales sectores agropecuarios del Ecuador, que tiene como objetivo la creación de planes para la diversificación de los productos agrícolas, la ejecución de políticas de importación y exportación y la implementación de incentivos para el sector agrícola. Además, brinda un análisis económico sectorial

considerando el volumen de producción nacional y por provincia (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2016).

Dentro del sector palmicultor se evidenció un decrecimiento del 25,18% en el año 2016 respecto al año 2015, pese a la importancia que tiene para la economía nacional. La provincia que abarca el 50,73% de la producción, es Esmeraldas (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2016).

1.3.5. Desarrollo del aceite de palma africana en el mercado ecuatoriano

Las primeras semillas de palma, fueron importadas desde Honduras, en el año desde 1952, debido a que se realizaron varios procedimientos, se han obtenido algunos híbridos, por lo cual actualmente se la conoce como la palma aceitera (Mera, 2016).

Ecuador, presenta problemas en tres sectores clave para la sostenibilidad de la economía, los cuales son: el comercio internacional, la industria y la agricultura. Sin embargo, los gobiernos en turno no han reflejado la necesidad, para apoyar a los otros sectores, solo se han enfocado en las ganancias obtenidas por la extracción del petróleo.

El cultivo de palma africana, fue bien aceptado por los agricultores ecuatorianos, por su alta rentabilidad, siendo apto para su cultivo en las regiones tropicales, incluso cayendo en la deforestación de los bosques, para destinar ese espacio a una zona de cultivo.

Para la región costera del país, el cultivo de la palma, se ha considerado como su principal fuente de ingreso, teniendo un promedio de producción por hectárea de 11,4 toneladas métricas, pero por la calidad del suelo, especialmente en la zona costera, existe una variación en la productividad por hectárea en algunas provincias (Mera, 2016).

Según Evelyn Mera (2016), para la internacionalización del aceite de palma, se deben considerar varios factores, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- El aporte que representa para el sector;
- Enfocarse en la ventaja competitiva;
- Control al ingreso de nuevas mercancías por parte de las autoridades del otro país;
- Optimizar costos de producción;
- Beneficios tributarios, entre otros.

Por otro lado, el aceite de palma, tiene varios productos sustitutos entre los cuales se encuentran: aceite de coco, de maíz, de soya, de oliva y de palmiste.

La participación en ferias internacionales, contribuyen al incremento de la demanda a nivel internacional y facilitan la inserción a nuevos mercados (Mera, 2016).

1.3.6. Factores determinantes del riesgo país en economías de Latinoamérica

La fluctuación del riesgo país de las economías latinoamericanas, que en la última década ha tenido abruptas subidas y bajadas. Éste indicador señala la probabilidad de que un país no cumpla con sus compromisos de pago. La variación se da por diversos factores como la volatilidad del mercado, la presencia de crisis económicas y la política. Las instituciones gubernamentales juegan un papel decisivo para el riesgo país, puesto que, si presentan desviaciones o problemas, generan atrasos en los pagos y la demanda préstamos aumenta a un punto incontenible por la economía de los países latinoamericanos, por lo tanto, el riesgo país, da hincapié para tomar decisiones de inversión, contratos de compraventa internacional y otorgamiento de créditos (Santilli, 2016).

1.3.7. Sistema unitario de compensación regional de pagos en la exportación hacia Venezuela

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) desarrolló el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) con el objetivo de fomentar la integración de sus países miembros para alcanzar una cohesión económica y social. El SUCRE es una moneda virtual común para todos los países miembros, que involucra al banco agente, que es el banco de La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y a los bancos centrales de cada país. Para la conversión de las monedas locales al sucre, se considera la economía de cada país frente al resto de países miembros (Romero, 2014).

Entre los beneficios que brinda para los exportadores se encuentran los siguientes:

- Seguridad;
- Oportunidad de ofrecer productos a un mercado más amplio;
- Uso de la moneda local para cobrar por la exportación;
- Promueve la competitividad;
- Acceder a incentivos por el uso del SUCRE;
- Rapidez para recibir el pago.

Éste mecanismo de pago empezó a funcionar a inicios del año 2010, en julio del mismo año, se realizó la segunda transacción en sucres originada por una exportación de Ecuador a Venezuela. Durante el año 2013 se registró una transacción de alrededor de 850 millones de dólares entre todos los países miembros. En el mismo año Ecuador realizó 43 importaciones por un valor aproximado de \$128.783.701,94 dólares y recibió por motivo de 4194 exportaciones un total de \$1.455.464.493,34 dólares (Romero, 2014).

Ecuador no tiene ninguna restricción de productos que pueden ser comercializados, a diferencia de Venezuela que si presenta una restricción para el petróleo y sus derivados. Sin embargo, las exportaciones ecuatorianas de aceite de palma hacia Venezuela no se ven afectadas.

En el año 2012, los aceites vegetales ocupan el quinto lugar en las exportaciones ecuatorianas con monto recibido de 43,95 millones de dólares a través del SUCRE.

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Enfoque de investigación

El enfoque de la investigación será cuantitativo, considerando los tipos de variables cuantitativas (continua y discreta):

- a) **Continuas:** Esta variable, permite contener cifras enteras y decimales, como, tasa de cambio del bolívar, participación de la palma africana en el PIB del Ecuador, exportación del aceite de palma, entre otras.
- b) **Discretas:** Para esta variable solo se toman en cuenta valores enteros. Como el riesgo país la República de Venezuela, etc.

2.2. Tipología de investigación

2.2.1. *Por su finalidad*

Por su finalidad la investigación será básica, ya que tiene como enfoque hallar causas que determinan el problema que incidió en las exportaciones de la partida arancelaria 15.11 – aceite de palma de Ecuador.

2.2.2. *Por las fuentes de información*

Por las fuentes de información, la investigación será de tipo documental, se empleará el uso de bases de datos proporcionados por instituciones como la Fundación de Fomento de Exportaciones de Aceite de Palma & sus Derivados de Origen Nacional (FEDAPAL), el Banco Central de Ecuador y de Venezuela, estadísticas mundiales publicadas por Trade Map y demás instituciones involucradas en el comercio exterior entre Ecuador y Venezuela.

2.2.3. Por el control de las variables

En cuanto al control de variables, será una investigación de tipo no experimental, no se manipulará ninguna de las variables, únicamente se va a analizar el comportamiento de cada variable de estudio y se realizara una interpretación cualitativa y cuantitativa.

2.2.4. Por el alcance

Por el alcance, la investigación será descriptiva, por lo que se va a recoger, resumir y analizar e interpretar la información de cada variable de estudio, que incide en las exportaciones de la partida arancelaria 15.11 – aceite de palma de Ecuador.

2.3. Instrumentos de recolección de información

La información que se utilizará para la presente investigación se basa en fuentes secundarias, tales como las bases de datos, teorías de comercio exterior, libros, artículos de periódicos, se tomará a la bibliografía como el instrumento de recolección de información y su posterior análisis de datos estadísticos.

Y fuentes primarias con especialistas del sector para conocer la problemática del sector palmicultor.

2.4. Procedimiento para recolección de datos

Para la recolección, se recurrirá a bases de datos en los últimos 5 años la Fundación de Fomento de Exportaciones de Aceite de Palma & sus Derivados de Origen Nacional (FEDAPAL), el Banco Central de Ecuador, Banco Central de Venezuela, estadísticas mundiales publicadas por Trade Map y demás instituciones involucradas en el comercio exterior entre Ecuador y Venezuela.

2.5. Matriz de variables

Tabla 2
Matriz de variables

Variable	KPI's	Unid	Fuente	Teoría	Paper
Tasa de Cambio del Bolívar	Fluctuación de conversión del bolívar en relación al dólar	%	Banco Central de Ecuador y Banco Central de Venezuela	Teoría pura y monetaria	Análisis del sistema unitario de compensación regional de pagos en la exportación de atún en conserva hacia Venezuela
Participación de la producción ecuatoriana de la palma africana en el PIB	Total PIB de las exportaciones de aceite de palma/Total PIB Nacional	%	Banco Central de Ecuador	Teoría del equilibrio y comercio internacional	Ministerio de Comercio Exterior (2017). Informe sobre el sector palmicultor en Ecuador.
Exportaciones de Ecuador del aceite de palma	Total de exportaciones	\$	Trade Map PROEACUADOR	Teoría del Comercio Internacional en la Posmodernización de la economía global	Rivadeneira Campoverde (2017). Desarrollo del aceite de palma africana al mercado colombiano.
Concentración de las exportaciones ecuatorianas de aceite de palma hacia Venezuela	Total de exportaciones ecuatorianas de aceite de palma hacia Venezuela/ Total de exportaciones de aceite de palma de Ecuador	%	Trade Map PROEACUADOR	Teoría del Comercio Internacional en la Posmodernización de la economía global	Rivadeneira Campoverde (2017). Desarrollo del aceite de palma africana al mercado colombiano.
Precios internacionales por tonelada métrica del aceite de palma	Precio por tonelada métrica de aceite de palma	\$	Corporación Financiera Nacional	Teoría pura y monetaria	Corporación Financiera Nacional (2017). Ficha Sectorial: Cultivo de Palmas de Aceite.

Riesgo país de Venezuela	Riesgo país de la República de Venezuela	#	Banco Central de Ecuador y Banco Central de Venezuela	Teoría del Comercio Internacional en la Posmodernización de la economía global	Santilli (2016). Determinantes del riesgo país en economías latinoamericanas. Universidad Nacional de La Plata
Producción nacional de palma aceitera	Toneladas métricas producidas por provincia	Tm.	Corporación Financiera Nacional	Ventaja comparativa Teoría de Heckscher Ohlin	Corporación Financiera Nacional (2017). Ficha Sectorial: Cultivo de Palmas de Aceite.

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE DATOS

3.1. Industria del sector palmicultor

El sector palmicultor en Ecuador se desarrolló hace 60 años, actualmente es el segundo cultivo, con una extensión inferior a la del arroz. A dicho cultivo se dedican aproximadamente 7,000 productores, sin embargo el 87% está representado por pequeños productores, cuya extensión es inferior a cincuenta hectáreas cultivadas (FEDAPAL, 2017).

Es parte del sector agroindustrial de alto valor agregado, siendo materia prima en varias industrias como: aceites y grasas comestibles, cosmética, artículos de limpieza, balanceados y como alternativa para la elaboración del biocombustible.

Desde al año 2012, las exportaciones superan las 300 mil toneladas anuales, de forma sostenida, aportando al ingreso de divisas, aportando notablemente a la balanza comercial (Ministerio de Industrias y Productividad, 2014).

Los ingresos que generan las exportaciones ecuatorianas de aceite de palma fluctúan de acuerdo al precio internacional fijado por tonelada métrica., afectando al sector palmicultor por la variación en el precio nacional de aceite de palma.

Sin embargo, la producción de las plantaciones de palma han sido afectadas por distintas plagas, una de ellas es la pudrición del cogollo, que afectan al normal desarrollo de la planta y por ende a su productividad (Holguín, 2018). Lo que índice en gastos afrontados por el palmicultor para reemplazar los cultivos afectados por la plaga por un cultivo híbrido que es más resistente.

La Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD), trabaja para mantener el control y manejo de las plagas, fomentando las buenas prácticas agrícolas, para reducir los daños al medio ambiente y cuidar de la salud de los trabajadores (Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro, 2016).

El aporte al PIB agrícola es del 4.53%, al PIB Nacional el 0.56%, generando 2 a 3 empleos directos por hectárea y 60,141 empleos indirectos, contribuyendo con el 2.2% de la población económicamente activa.

3.1.1. Cultivo de aceite de palma

En la década de los cuarenta, aparecieron las primeras plantaciones de América, en México y Costa Rica, las semillas llegaron desde África y desde Inglaterra se importó la maquinaria necesaria para la extracción de aceite.

En Ecuador, Venezuela, Brasil, Colombia y Perú, apareció el cultivo en la década de los cincuenta (Sanchez, 2012).

Para el año 2017, Ecuador cuenta con un total de 300.000 hectáreas cultivadas, de las cuales el 87% corresponde a pequeños palmicultores y alrededor del 7000 agricultores cuentan con menos de cincuenta hectáreas (FEDAPAL, 2017).

3.1.2. Principales destinos y volúmenes de exportación

Ecuador mantuvo como principales destinos a: Venezuela, Colombia y los Países Bajos.



Figura 1. Evolución de las exportaciones de Ecuador.

Fuente: (Trade Map, 2018)

3.1.3. Principales competidores y exportadores mundiales

El principal exportador a nivel mundial es Indonesia, lidera el volumen de las exportaciones, a nivel de Latinoamérica Colombia es el principal exportador.

Ecuador a su vez es el segundo exportador a nivel de América del Sur y el décimo en las exportaciones mundiales.

Tabla 3
Principales exportadores a nivel mundial

Países	Puesto
Indonesia	1
Malasia	2
Países Bajos	3
Nueva Guinea	4
Guatemala	5
Colombia	6
Honduras	7
Alemania	8
Tailandia	9
Ecuador	10

Fuente: (Trade Map, 2017). Adaptado por: las autoras.

3.1.3.1.Demanda internacional

La demanda del aceite de palma a nivel mundial, ha incrementado notablemente en los últimos años, debido a la importancia que ha presentado, al ser sustituto para la elaboración del biodiesel y ser materia prima para la industria alimenticia, de cosméticos, entre otras.

A continuación, se presenta una tabla de los principales países que demandan el aceite de palma, a nivel mundial es India y a nivel de Latinoamérica es Brasil y Venezuela en segundo lugar.

Tabla 4*Principales Importadores a nivel mundial*

Importadores	Puesto
India	1
China	2
Bangladesh	3
Países Bajos	4
Pakistán	5
Italia	6
Alemania	7
España	8
Estados Unidos de América	9
Malasia	10
Brasil	35
Venezuela	36

Fuente: (Trade Map, 2017). Adaptado por: las autoras.

3.1.4. Exportación de la partida 15.11 a Venezuela

Ecuador exporta principalmente a Venezuela el aceite de palma en bruto, superando el 70% del total de las exportaciones de la partida 15.11.

Tabla 5*Exportaciones de la partida arancelaria 15.11 de Ecuador a Venezuela*

Productos	2013		2014		2015		2016		2017	
151110										
Aceite de palma en bruto	\$38,195	68%	\$104,320	84%	\$96,186	76%	\$24,653	78%	\$15,844	92%
151190										
Aceite de palma refinado	\$17,571	32%	\$20,523	16%	\$29,968	24%	\$6,878	22%	\$ 1,291	8%
15.11	\$55,766	100%	\$124,843	100%	\$126,154	100%	\$31,531	100%	\$17,135	100%

Fuente: (Trade Map, 2017). Adaptado por: las autoras.

3.1.1. Importación de la partida 15.11 a Venezuela

Los principales proveedores del aceite de palma de la partida arancelaria 15.11 a Venezuela, son: Ecuador, Nicaragua, Honduras y Guatemala. Siendo Ecuador el principal proveedor de Venezuela.

Tabla 6*Importaciones de Venezuela del aceite de palma*

Exportadores	2013	2014	2015	2016	2017
Ecuador	\$ 55,766.00	\$ 124,843.00	\$ 126,154.00	\$ 31,531.00	\$ 17,135.00
Nicaragua	\$ 4,512.00	\$ 12,185.00	\$ -	\$ -	\$ 9,776.00
Honduras	\$ 29,652.00	\$ 31,693.00	\$ 3,158.00	\$ 11,588.00	\$ -
Guatemala	\$ 4,849.00	\$ 12,185.00	\$ -	\$ -	\$ 12,185.00
Total	\$ 94,779.00	\$ 180,906.00	\$ 129,312.00	\$ 43,119.00	\$ 39,096.00

Fuente: (Trade Map, 2017). Adaptado por: las autoras.

3.1.2. Tipo de cambio Dólar – Bolívar

En el año 2013, para comprar un bolívar se necesitaban 0.03 ctvs., para el año 2014 0.01ctvs. y para los años siguientes del 2015-2017 con 0.01ctvs se obtienen 283 bolívares.

Tabla 7*Tasa de Cambio Dólar – Bolívar*

Año	Dólares a bolívares	Bolívares a dólares
2013	0.0324	36.33
2014	0.0114	95.25
2015	0.0026	550.58
2016	0.0015	1452.81
2017	0.0001	28322.83

Fuente: (Banco Mundial, 2017). Adaptado por: las autoras.

3.1.2.1. Riesgos cambiarios

Las empresas al enfrentar un mundo globalizado, se ven en la necesidad de realizar operaciones de comercio exterior, por ende, quedan expuestas al riesgo cambiario. Es por ello, que este riesgo debe ser gestionado oportunamente que permite identificar el impacto de la viabilidad y a su vez la rentabilidad en las empresas, para tomar medidas adecuadas para mitigarlo (Lizarzaburu & Berggrun, 2013).

La especulación de la tasa de cambio es un aspecto que puede distraer a las empresas de su giro de negocio, es por ello que estas ganancias o especulaciones se especializan las instituciones financieras o corredores profesionales. La tasa de cambio ha llegado a presentar niveles que superar

en 5%, lo que puede afectar directamente con la viabilidad de la empresa (Lizarzaburu & Berggrun, 2013).

3.1.2.2. Tipos de coberturas para riesgos cambiarios

Existen varias opciones para minimizar el riesgo cambiario las cuales son:

Forward: es la operación de un derivado financiero cuyo propósito es reducir el riesgo cambiario a partir de la fijación de un valor en el tipo de cambio en un período de tiempo futuro. De esta manera, se pueden planificar futuros ingresos y salidas en el flujo de caja de una empresa sin necesidad de estar expuesto a las fluctuaciones del tipo de cambio (Preciado, Caderón, & Casella, 2011).

Entre sus ventajas destacan el acceso a plazos desde un día a un periodo mayor, dependiendo de la institución financiera que se acceda, así como permitir el diseño de estrategias de cobertura y planificación para un correcto uso de la liquidez. Incluso existe flexibilidad para el cumplimiento del contrato.

Sus dos modalidades son:

- Por entrega física (Delivery Forward): se da el intercambio físico del dinero al vencimiento de la operación, según el tipo de cambio pactado.
- Por compensación (Non Delivery Forward): al finalizar el período, llegada la fecha de vencimiento, se compensa con el diferencial entre el tipo de cambio pactado y el promedio de compra/venta del día (spot).

Por otro lado, la adquisición de un forward y su posterior contabilización en el activo de la empresa debe realizarse de acuerdo con la Norma Internacional de Información financiera que vela por el reconocimiento y valuación de los instrumentos financieros.

Factoring: es un contrato financiero que establece que una empresa traslada a un tercero la cobranza a futuro sus créditos y facturas a su favor generado por sus ventas propias de su giro de negocio (Preciado, Caderón, & Casella, 2011).

A su vez, recibirá de forma inmediata el monto detallado en la factura menos una tasa de descuento. Entre sus principales ventajas se destacan que permite a las empresas obtener liquidez de manera rápida y permite mitigar a la empresa el riesgo de crédito y reduce los costos que generan las cuentas por cobrar.

Igualmente existen dos modalidades, tal como lo resalta el Banco Santander (2012):

- Factoring con recurso: la empresa que se encarga del cobro de las facturas no responderá en caso de impago, lo que quiere decir, que no asume el riesgo comercial.
- Factoring sin recurso: se produce el traslado del riesgo.

Póliza de seguro: Es un contrato que se establece entre el asegurado y la aseguradora, mediante la cual la aseguradora se compromete a cubrir el riesgo cambiario fijando una tasa de cambio que no se ve afectada por ningún factor externo y el asegurado al pago de una prima.

3.2. Aranceles del aceite de palma ecuatoriano

3.2.1. Acuerdos bilaterales entre Ecuador y Venezuela

La República de Venezuela y Ecuador suscribieron el primer acuerdo bilateral en el año 2001, pero el mayor número de acuerdos se firmaron a partir de la presidencia de Rafael Correa Delgado alcanzando un total de 114 acuerdos, de los cuales 40 son en el ámbito económico y comercial (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, 2012). El acuerdo de cooperación incluye los siguientes ejes:

- Comercial.
- Financiero.

- Conocimiento.
- Soberanía social.
- Seguridad y defensa.
- Soberanía energética.
- Soberanía productiva.

En cuanto al eje comercial, se han llevado a cabo proyectos para incrementar acuerdos comerciales considerando las condiciones económicas de ambos países (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, 2012).

Sin embargo, no existen acuerdos específicos para el sector palmicultor; sin embargo, existen convenios generales que beneficiaron al comercio del aceite de palma en cuanto a los sistemas de pago y cooperación entre las autoridades aduaneras de Venezuela y Ecuador.

Existe un Mecanismo Bilateral de Compensación de Pagos que consiste en facilitar el pago entre importadores y exportadores, mediante la eliminación del flujo de divisas entre ambos países. El convenio de cooperación entre el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) y el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE) busca evitar el fraude mediante la facilitación de la recaudación de los tributos (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, 2012).

Ecuador y Venezuela no han avanzado en acuerdos comerciales desde la salida de este país de la Comunidad Andina, en la que gozaban de una preferencia arancelaria del 100%.

3.2.2. Acuerdos bilaterales entre Ecuador y otros países

La política comercial de Ecuador ha conseguido suscribir un número reducido de acuerdos comerciales que representen una desgravación arancelaria, cabe recalcar que la mayoría de los acuerdos son con países de Latinoamérica.

Ecuador mantiene un acuerdo de alcance parcial con México desde el año 2003, en el cual Ecuador brinda un 2.8% de preferencia arancelaria y México un 3.4%. Además, este acuerdo incluye normativa para las reglas de origen, salvaguardias y restricciones no arancelarias. Desde el 2001 Cuba y Ecuador tienen un acuerdo de complementación económica que acapara reglas de origen, inversiones, normas técnicas y sanitarias, salvaguardias y cooperación tecnológica. En el ámbito comercial Ecuador da una preferencia arancelaria del 1.3% y Cuba del 2.0%. (Ministerio de Comercio Exterior, 2018).

Existe un acuerdo de complementación económica con Chile que entró en vigor en el año 2010, que aparte de tener una preferencia arancelaria del 97.1% por ambos países, este acuerdo busca facilitar el comercio y regular las normas técnicas, sanitarias y fitosanitarias, salvaguardias y el comercio de servicios. Guatemala y Ecuador firmaron un acuerdo de complementación económica que entró en vigor desde el 2013. Trata normas técnicas, sanitarias y fitosanitarias, salvaguardias y reglas de origen con el fin de facilitar el comercio entre ambos países. Ecuador otorga un 9.4% de preferencia arancelaria y Guatemala un 11.1% (Ministerio de Comercio Exterior, 2018).

La Unión Europea y Ecuador firmaron un acuerdo comercial multipartes que otorga a los productos ecuatorianos agrícolas una preferencia arancelaria del 99.7% y una desgravación arancelaria del 100% para los productos industrializados. En el año 2018 se firmó un acuerdo de asociación económico inclusivo entre Ecuador y los Estados AELC, que incluyen a Suiza, Principado de Liechtenstein, Islandia y Noruega, que busca afianzar los vínculos entre estas naciones, brindando facilidades tanto para las importaciones como para las exportaciones. Este acuerdo se basa en principios como el beneficio mutuo, derecho internacional, equidad y discriminación (Ministerio de Comercio Exterior, 2018).

3.2.3. Beneficios de los acuerdos bilaterales

Los acuerdos bilaterales ofrecen diversos beneficios para los países que los contraen, siempre y cuando las condiciones sean conforme a las realidades de cada uno de ellos (Saez, s.f.). Entre los principales beneficios se encuentran los siguientes:

- Disminuir las barreras al comercio exterior;
- Desarrollar la competitividad de las industrias;
- Equilibrar el ingreso a los diferentes mercados;
- Incrementar el volumen del comercio entre los países suscriptores;
- Fomentar el comercio internacional de bienes y servicios con valor agregado;
- Promover el desarrollo de los países en el aspecto económico, social, cultural, político y comercial.

3.2.4. Grupos de integración a los que pertenecen Ecuador y Venezuela

3.2.4.1. Organización Mundial del Comercio

La Organización Mundial del Comercio (OMC) con sede en Ginebra, Suiza, está conformada por 164 países, entre ellos Venezuela y Ecuador. La OMC es el órgano rector de los acuerdos suscritos por los países miembros, con el objetivo de ayudar al comercio y a los productores, exportadores e importadores en toda la cadena logística internacional. El principal objetivo de la OMC es reducir las barreras al comercio como por ejemplo los aranceles, considerando siempre las circunstancias de cada país. Para lo cual establece un marco jurídico internacional con normas previsibles y transparentes. Además, se establecen mecanismos para la resolución de controversias que se presenten entre los países miembros. Para asegurarse de que los países cumplan con las disposiciones de la OMC, se realizan informes periódicos para

evaluar las prácticas y políticas comerciales de cada uno de ellos (Organización Mundial del Comercio, 2018).

3.2.4.2. Asociación Latinoamericana de Integración

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) es el organismo de integración más grande de la región (Asociación Latinoamericana de Integración, 2018). Está conformada por los siguientes países:

- México
- Panamá
- Cuba
- Venezuela
- Colombia
- Ecuador
- Perú
- Bolivia
- Chile
- Argentina
- Uruguay
- Paraguay
- Brasil

La ALADI busca la creación de preferencias económicas con miras a alcanzar un mercado común latinoamericano para lo cual estableció los siguientes mecanismos:

- Acuerdos de alcance parcial.
- Acuerdos de alcance regional.
- Preferencia arancelaria regional para los países miembros.

Desde sus inicios la ALADI ha llevado a cabo sus operaciones bajo los siguientes principios:

- Flexibilidad.
- Pluralismo político.
- Pluralismo económico.
- Nación menos favorecida.
- Multiplicidad en la concertación de instrumentos comerciales.
- Convergencia progresiva hacia un mercado común latinoamericano.

3.2.4.3. Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) engloba a diez países del Caribe y América Latina, que tiene como principal objetivo la cooperación, complementariedad y justicia. Esta organización se basa en la autodeterminación e identidad de cada uno de los países, mediante una alianza social, económica y política (Ministerio de Comercio Exterior, 2018). Está integrada por los siguientes países:

- Cuba
- Nicaragua
- Venezuela
- Bolivia

- Santa Lucía
- Antigua y Barbuda
- Granadinas
- San Vicente
- Mancomunidad de Dominica

El objetivo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América es la independencia y desarrollo de los países que la integran, dejando de lado las ideas mercantilistas e intereses personales. A largo plazo buscan crear una zona económica que potencie las capacidades productivas de cada uno de los países. Desde sus inicios buscaba proteger la soberanía de los pueblos frente a la globalización tan acelerada en la que se desenvuelve el comercio internacional (Ministerio de Comercio Exterior, 2018).

La presente organización busca que cada país use sus fortalezas para la producción de bienes y servicios, de tal manera que se aproveché al máximo la capacidad de la región. Con esto esperan se incremente la oferta exportable de los países miembros. Para lo cual manejan el comercio y la inversión como herramientas de crecimiento conjunto (Ministerio de Comercio Exterior, 2018).

En agosto del año 2018 Ecuador dejó de pertenecer al ALBA como una medida para presionar a la República de Venezuela a tomar acciones en su política interna que den solución al éxodo de venezolanos que llegan a diario al Ecuador. La presidencia de Ecuador busca un diálogo abierto con las autoridades de la República de Venezuela para poder atender a los miles de venezolanos que llegan al Ecuador, sin embargo, la relación entre los gobiernos de Ecuador y Venezuela se ha venido deteriorando desde que Lenin Moreno asumió la presidencia de

Ecuador. Incluso la cancillería ecuatoriana aseguró que no formará parte de ningún grupo de integración que no brinde soluciones a la situación de los migrantes venezolanos (España, 2018).

3.2.4.4.Unión de Naciones Suramericanas

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) está integrada por doce países entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Guyana
- Suriname
- Venezuela
- Colombia
- Ecuador
- Perú
- Bolivia
- Chile
- Brasil
- Argentina
- Uruguay
- Paraguay

El objetivo de la UNASUR es crear un lugar de integración en el ámbito político, económico, cultural y social, con la visión de disminuir la desigualdad económica mediante la inclusión social (Unión de Naciones Suramericanas, 2018). Como objetivos específicos se ha planteado los siguientes:

- Interconexión regional.
- Aprovechamiento de la energía.

- Control a la movilidad humana.
- Conservación de la biodiversidad.
- Sostenimiento industrial y productivo.
- Creación de una identidad latinoamericana.
- Establecimiento de mecanismos financieros.
- Acortar la desigualdad y erradicar la pobreza.
- Accesibilidad a la educación, seguridad y salud.
- Fortalecimiento político entre los países adheridos.

El 20 de abril del año 2018, Argentina, Paraguay, Brasil, Chile, Perú y Colombia decidieron abandonar temporalmente la UNASUR debido a diferentes causas como la falta de un líder dentro de la organización, desde la salida de Ernesto Samper en el año 2017 no se ha nombrado un nuevo Secretario General que administre dicha organización, otra causa son los cambios de gobiernos dentro de la región que ya no mantienen el mismo pensamiento ideológico y principalmente la situación venezolana que en sus inicios era uno de promotores, actualmente ha perdido uno de los requisitos fundamentales para formar parte de la UNASUR que es ser un gobierno democrático. El retiro de la mitad de sus países miembros pone en riesgo la existencia de la UNASUR, así como llegaron a un consenso para crearla pueden eliminarla (Portafolio, 2018).

El apoyo de Ecuador a la UNASUR también se ha ido deteriorando al punto que, a partir del segundo semestre del año 2018, el edificio construido en la Mitad del Mundo en Quito ya no será la sede de esta organización, sino que establecerá la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas. Sin embargo, se le asignará otro lugar para la Secretaría General de la UNASUR con la esperanza de que vuelva a resurgir (Román, 2018).

3.2.4.5.Mercado Común del Sur

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es una agrupación que se basa en la libertad comercial e inversiones. Está integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, aparte esta Venezuela que se encuentra suspendido y Bolivia en atraviesa un proceso de adhesión. El MERCOSUR busca ser competitivo frente el resto del mundo, razón por la cual han suscrito varios acuerdos con otros países y grupos de países alrededor del mundo (Mercado Común del Sur, 2018).

El resto de países sudamericanos que no pertenecen al MERCOSUR son reconocidos como Estados asociados que tienen derecho de participar en las reuniones y demás actividades, incluso cuentan con ciertas preferencias arancelarias, entre esos países se encuentra Ecuador (Mercado Común del Sur, 2018). Los principales objetivos son los siguientes:

- Libre circulación de mercancías.
- Política comercial y arancel externo común.
- Erradicación de los aranceles y restricciones no arancelarias.
- Políticas monetarias, fiscales, industriales, agrícolas, comerciales y aduaneras.

3.2.4.6.Comunidad Andina

La Comunidad Andina (CAN) es una organización que tiene como objetivo la integración andina mediante el desarrollo autónomo y equilibrado de los países miembros que son los siguientes:

- Colombia
- Ecuador
- Perú
- Bolivia

La CAN en sus inicios estaba conformada también por Venezuela, pero por diferencias políticas se separó del grupo en el año 2006. La CAN está conformada por diversos órganos que velan por el cumplimiento de la norma supranacional que se aplica en el ámbito comercial, arancelario, económico, educativo, salud, seguridad y movilidad humana (Comunidad Andina, 2018). Entre los objetivos que se planteó están los siguientes:

- Incentivar el empleo.
- Promover la buena imagen internacional.
- Mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.
- Creación de un mercado común entre los países miembros.
- Cooperación social y económica para el crecimiento equilibrado de las naciones.

3.2.4.7. CAN – MERCOSUR

Existe un acuerdo de alcance parcial de complementación económica entre la CAN y el MERCOSUR que rige desde el año 2005. Ecuador otorga un 99.1% de preferencia arancelaria, mientras los países del MERCOSUR ofrecen el 99%. Además, se establecen mecanismos para las reglas de origen, normas técnicas, fitosanitarias y sanitarias, salvaguardias y marco legal para la resolución de controversias (Ministerio de Comercio Exterior, 2018).

3.2.5. Aranceles de la partida 15.11 aceite de palma

El arancel de importaciones de la República de Venezuela establece la siguiente tarifa arancelaria para el Ecuador en la partida 15.11 – aceite de palma de Ecuador:

Tabla 8

Aranceles de la partida 15.11

Partida arancelaria	Descripción de la partida	Ad-Valorem
15.11.	Aceite de palma y sus fracciones incluso refinado pero sin modificar químicamente.	40.00 %

Fuente: (SENIAT, 2017). Adaptado por: las autoras.

Aparte están obligados a liquidar dos tasas de 0.5%, una por servicios de aduanas y otra al SENIAT.

En cuanto a las barreras no arancelarias la Aduana de Venezuela SENIAT, establece los siguientes requerimientos para la partida 15.11 – aceite de palma de Ecuador:

- Licencia de importación emitida por el Ministerio de Alimentación.
- Permiso de importación otorgado por el Ministerio de Agricultura y Tierras.
- Certificado fitosanitario conferido por el Ministerio de Agricultura y Tierras.
- Certificado de importación concedido por el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral.

3.2.6. *Desgravación arancelaria*

En función de los acuerdos antes mencionados, cada país ofrece y recibe una preferencia arancelaria representada por un porcentaje de desgravación. A nivel macro de los acuerdos bilaterales Ecuador cuenta con las siguientes preferencias:

Tabla 9

Desgravación arancelaria

País	Preferencia otorgada (%)	Preferencia recibida (%)
México	2.8%	3.4%
Cuba	1.3%	2.0%
Chile	97.1%	97.1%
Guatemala	9.4%	11.1%

Fuente: (Trade Map, 2017). Adaptado por: las autoras.

Sin embargo, al ser acuerdos de alcance parcial, las preferencias recibidas por el Ecuador son diferentes para cada partida. En la siguiente tabla se muestra la desgravación arancelaria que recibe el Ecuador para la partida 15.11 aceite de palma (Ministerio de Comercio Exterior, 2018).

Tabla 10*Desgravación arancelaria partida arancelaria 15.11*

País	Preferencia recibida (%)
México	0%
Cuba	100%
Chile	0%
Guatemala	0%
El Salvador	0%
Argentina	100%
Brasil	100%
Uruguay	50%
Paraguay	0%

Fuente: (Trade Map, 2017). Adaptado por: las autoras.

3.3. Proceso de Impuestos de Venezuela

3.3.1. Base imponible

La base imponible es el monto sobre el cual se va a calcular el tributo a pagar en base a los impuestos fijados según la clasificación arancelaria.

Valor FOB		XXX
Impuestos		
aduaneros	(FOB x Imp. Adu)	XXX
Tasa por servicios	(FOB x Tasa)	+ XXX
Base imponible		
IVA	(FOB+Imp+Tasa)xIVA%	XXX
IVA		XXX
Valor ex aduana		<hr/> Total <hr/>

3.3.2. Sistemas de pago

3.3.3.1 Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI

El convenio opera a partir del año 1966, siendo un mecanismo de pagos que facilita el intercambio regional, contribuyendo a la integración de región, así como al ahorro mediante el empleo de divisas convertibles entre los bancos centrales de todos los países que la conforman, lo que ha desembocado en el desarrollo de relaciones dentro del sistema bancario de Latinoamérica (ALADI, 2013).

Los beneficios que representa el mecanismo de pago, es tener un sistema de garantías, para las exportaciones realizadas desde Venezuela, para la administración de divisas se creó desde el 2003, la Comisión Administradoras de Divisas (CADIVI), para el control cambiario, y es la institución encargada de aprobar el pago de las importaciones a sus solicitantes (ABC al Mercado Común Sudamericano, 2008).

Dicho documento es la Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) son nominativas, intransferibles y tienen una validez de 120 días corridos, desde su notificación; para su otorgamiento existe una base de datos para facilitar o restringir su autorización (ABC al Mercado Común Sudamericano, 2008).

Pero para el año 2014 dejó de existir CADIVI, y lo reemplaza ahora Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), adicional a esto Venezuela dejó de pertenecer a la Comunidad Andina (CAN) desde el año 2011.

3.3.3.2 Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE)

Es el mecanismo por el cual se realizan transacciones entre los países miembros sin utilizar las divisas, para que esas divisas sean utilizadas en otras actividades de vital importancia para la

economía del país, canalizando los pagos internacionales de los países miembros del ALBA – TCP (Rodríguez, 2015).

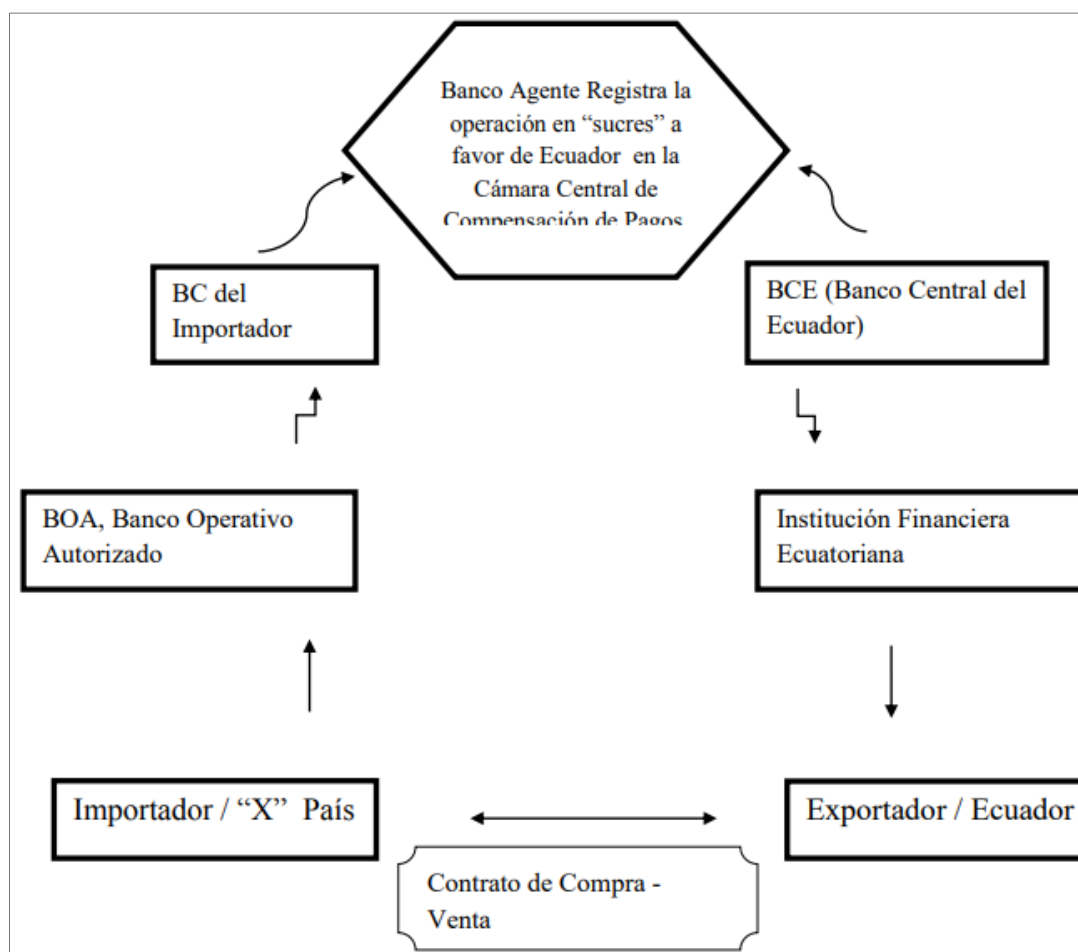


Figura 2. Sistema de utilización del sistema.
Fuente: (ALBA, 2016)

Los países que utilizan este sistema de pago son: Bolivia, Cuba, Ecuador, Venezuela y Nicaragua.

A partir de enero en el año 2010 empezaron a realizarse las primeras operaciones comerciales por medio del SUCRE, este mecanismo de pago ha registrado un avance sostenido entre los intercambios comerciales tanto de empresas públicas como privadas (Rodríguez, 2015).

Un gran porcentaje de las transacciones que realizan entre Ecuador y Venezuela es por este medio de pago, ya sean en transferencias por exportación o de importación; el segundo producto que se paga por este mecanismo es el aceite de palma, luego de las exportaciones de atún.

3.3.3. Aduana Venezolana

La aduana de Venezuela, conocida como el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria SENIAT, encargada de recaudar los tributos al comercio exterior y controlar todas las operaciones aduaneras.

3.3.4. Impuesto al Valor Agregado

La Base Imponible del IVA para las importaciones, está constituida por: el valor en aduana de las mercancías, tributos aduaneros, recargos, derechos compensatorios, derechos antidumping, intereses moratorios y otros gastos causados.

En Venezuela hasta el año 2016 se manejaba una tasa del 12% de IVA, sin embargo, a partir del 01 de septiembre del 2018 entra en vigencia la nueva tarifa del 16% para todos los productos (Anónimo, 2018).

3.4. Requisitos para la exportación a Venezuela

3.4.1. Seguridad del producto

El aceite de palma es un producto de origen vegetal, por lo tanto, debe obtener en el Ministerio de Agricultura y Tierras de Venezuela un permiso fitosanitario que tenga una vigencia de 60 días. Además, requiere un permiso de importación con una vigencia de 90 días (Gálvez, 2014).

El Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria venezolano es una entidad que tiene la potestad de negar la importación de un producto si no cumple con las medidas sanitarias, para

lo cual el importador debe constar en el Registro Único de Importadores de esta entidad (Gálvez, 2014).

3.4.2. Estandarización técnica

Para que productos de origen animal y vegetal puedan salir del Ecuador deben cumplir con las leyes de sanidad vigentes a la fecha de la exportación, además de las disposiciones que emitan los organismos encargados del registro sanitario de los productos (Gálvez, 2014). Las entidades involucradas en la sanidad son las siguientes:

- Ministerio de Salud Pública
- Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria
- Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro
- Instituto Ecuatoriano de Normalización

Cabe recalcar que el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) es miembro de la Organización Internacional de Estándares y de la Organización Internacional de Metrología. Además, participa en la Comisión Panamericana de Estándares Técnicos, por lo tanto, las normas que exige el INEC están dentro de los parámetros internacionales (Gálvez, 2014).

3.4.3. Calidad del producto

En la República de Venezuela se controla la calidad en diferentes ámbitos que se mencionan a continuación:

- Agricultura
- Inocuidad
- Procesamiento
- Distribución
- Transporte

Se basan en la Comisión Venezolana de Normas para el control de calidad, si se cumplen con todas las normas se le autoriza la marca NOVEN que denota la calidad del producto. Dentro de las funciones del Ministerio de Industrias Ligeras y Comercio está el control de la calidad de los productos que ingresan a Venezuela, para lo cual se creó el Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos que tiene la obligación de velar por el cumplimiento de la Ley del Sistema Nacional para la Calidad (Gálvez, 2014).

3.5. Requisitos para la exportación del aceite de palma

Para poder exportar a Venezuela es necesario presentar ante el SENIAT los siguientes documentos:

- Factura comercial
- Lista de empaque
- Documentos de embarque
- Certificado de origen
- Certificado fitosanitario
- Permiso de importación a Venezuela
- Declaración Aduanera Única de Exportación presentada al SENA E.
- Declaración de Exportación definitiva regularizada

Para poder completar estos requerimientos el SENA E da un plazo de 30 días contados desde la fecha de embarque (Gálvez, 2014).

Los trámites tanto de exportación como de importación deben ser operados por un agente de aduanas que se encuentre debidamente validado por el Ministerio del Poder Popular para las Finanzas y por el SENIAT (Gálvez, 2014).

3.6. Precio del aceite de palma ecuatoriano en el extranjero según sus tipos

El precio de la tonelada de aceite de palma ha variado constantemente durante los últimos años, a continuación, se muestran los precios internaciones del aceite de palma:

Tabla 11

Precios internacionales partida arancelaria 15.11 – aceite de palma

Año	Precio internacional (dólares)
2013	977
2014	995
2015	819
2016	729
2017	731

Fuente: (Trade Map, 2017). Adaptado por: las autoras.

Desde el año 2013 el precio del aceite de palma no ha logrado recuperarse, pese al leve incremento del 0.27% en año 2017 respecto al año 2016.

3.7. Procesos desde la producción hasta la exportación

3.7.1. Producción

El proceso de producción para obtener el aceite de palma engloba las siguientes fases:

a) Selección del terreno

Para cultivar la palma aceitera se debe escoger un terreno considerando la agroecología que engloba los siguientes factores:

- Temperatura
- Brillo solar
- Humedad
- Precipitación
- Altitud
- Topografía
- Tipo de suelo

b) Plantación

Es necesario establecer un mapa que indique los límites del terreno, la calidad del suelo de cada parcela y drenajes ya sea para retirar el agua en exceso o para abastecerse en caso de sequía. Además, se debe establecer los caminos para la siembra y cosecha, optimizando el espacio disponible. Para el establecimiento de viveros es necesario que sea registrado en la Autoridad Nacional Competente (ANC) y debe cumplir con la ley nacional de sanidad vegetal (Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro, 2016).

El vivero debe contar con los siguientes espacios:

- Germinación
- Cuarentena.
- Descarte.
- Almacenamiento.
- Distribución.
- Bodega de insumos químicos para el cuidado de la plantación.

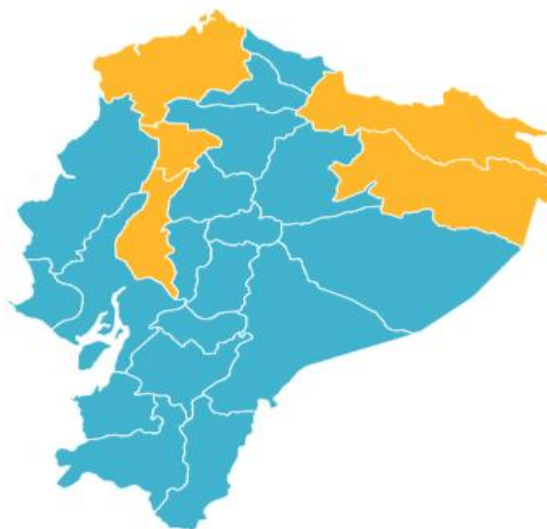


Figura 3. Provincias productoras de aceite de palma
Fuente: (FEDAPAL, 2018)

c) Cultivo

El primer paso es obtener un análisis de laboratorio validado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE), después se procede a la limpieza del terreno cumpliendo con la ley dictada por el Ministerio del Ambiente (MAE). El cultivo de la palma aceitera debe conservar las características biológicas del suelo para evitar la rápida erosión del terreno. Una vez seleccionadas las semillas, se debe desinfectar el hoyo donde van a ser sembradas, aplicar el abono adecuado y colocar la semilla. Durante el crecimiento de la planta es necesario llevar un control de la hierba mala que pueda robar nutrientes a la palma aceitera (Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro, 2016). Es necesario que esta fase se considere los siguientes aspectos:

- Fertilización orgánica según la especie animal o vegetal que está afectando a la planta para aplicar el plaguicida adecuado.
- Protección fitosanitaria cumpliendo con el Manejo Integrado de Plagas, que recomienda hacer un monitoreo por lo menos una vez al mes.
- Mantenimiento de maquinarias para lo que se debe establecer un calendario para el mantenimiento preventivo del equipo utilizado.
- Cosecha conservando la inocuidad de la fruta, las herramientas utilizadas para la cosecha deben ser esterilizadas. Durante la cosecha se debe ir separando la fruta podrida o en malas condiciones para que no contagie a la fruta saludable.

d) Transporte

Para la movilización de esta fruta existen vehículos autorizados, que deben ser desinfectados antes de cargar la palma africana. Además, el vehículo debe contar con la guía de movilización otorgada por AGROCALIDAD para poder llevar la fruta a la extractora.

Se debe diseñar un sistema de trazabilidad que permita identificar a la fruta, el lote, la finca, la fecha de envío y el nombre de la empresa extractora del aceite, para lo cual se usa un mismo código tanto para el productor como para el cliente y así tener un control durante todo el proceso de comercialización (Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro, 2016).

3.7.2. Exportación

En la compraventa internacional se utilizan los Términos Internacionales de Comercio (INCOTERM) que determinan el punto de entrega de las mercancías y el punto de transferencia de responsabilidad y costos entre el comprador y el vendedor. En las exportaciones ecuatorianas de aceite de palma se usa el INCOTERM FOB que significa libre a bordo, es decir, que la mercancía es entregada a bordo del buque que hará el flete internacional, por lo tanto, los riesgos y costos son asumidos por el exportador hasta el puerto de embarque de las mercancías (Gálvez, 2014). El proceso para realizar una exportación desde Ecuador comienza con la transmisión de la Declaración Aduanera Única de Exportación (DAE) que debe contener la siguiente información:

- Datos del exportador
- Datos del importador
- Descripción de la mercancía
- Destino de la mercancía
- Cantidades y pesos

Además de la DAE es necesario que se suban los siguientes documentos:

- Factura comercial
- Lista de empaque
- Certificado de origen

Para el cumplimiento de los procesos aduaneros, el exportador necesitará la ayuda de un agente de aduana que será el encargado de presentar la DAE y el documento de embarque, para que el SENA E pueda comparar la información de los distintos documentos y así aprobar la declaración aduanera de exportación para lo cual cuenta con un plazo de 30 días desde la fecha en que se realizó el embarque. Para el transporte se usa más el modo marítimo, por la naturaleza y volumen del aceite de palma resulta más fácil transportarlo en un buque que a pesar de demorarse mucho más tiempo, tiene una gran capacidad de almacenaje. Es importante que se acondicione el medio de transporte para preservar la calidad del producto (PROECUADOR, 2017), sin embargo dependiendo del país de destino se puede utilizar el modo terrestre.

3.7.3. Nacionalización en Venezuela

Una vez que la mercancía ha sido exportada, se debe iniciar con los procesos de nacionalización y desaduanamiento de la mercancía, para cual se deben presentar ante el agente de aduanas los siguientes documentos:

- Factura comercial definitiva
- Packing list
- Certificado de origen
- Licencias de importación
- Permisos de importación
- Documento de transporte
- Póliza de seguro

Cuando la mercancía ha arribado a Venezuela, el agente de aduanas debe subir la información de la importación al sistema SIDUNEA para que se genere la liquidación de impuestos, se cancela el valor de los tributos generados, se valida la declaración y finalmente se otorga el levante de la mercancía y puede ser retirada por el consignatario (Gálvez, 2014).

El canal de distribución en Venezuela empieza con el importador dependiendo del tipo de industria al cual va a ser ingresado, donde el aceite es tratado para entregar al consumidor final (Gálvez, 2014). A continuación, se indican las empresas importadoras de aceite de palma:

- Coposa S.A.
- Alimentos Polar Comercial C.A.
- Indugram
- Cargill de Venezuela
- Pepsico Alimentos

3.8. Acondicionamiento del producto para el transporte

3.8.1. Etiquetado

Venezuela exige que las etiquetas de los productos de origen vegetal tengan la siguiente información para poder ingresar a su país:

- Nombre del producto.
- Nombre comercial.
- Ingredientes del producto.
- Datos del productor.
- Datos de la empresa envasadora.

3.8.2. *Unidad de carga*

Como unidad de carga se suele usar un contenedor conocido como Flexitank que permite almacenar líquidos a granel, entre ellos el aceite de palma, para su transporte. Tiene una capacidad desde los 10.000 hasta los 24.000 litros. Existen dos tipos de Flexitank, uno que es reutilizable, pero se corre el riesgo de que el tanque quede contaminado o los de una sola vida que brindan mayor seguridad. Además, posee un regulador de temperatura para asegurar la inocuidad del aceite de palma. El Flexitank se puede adaptar a cualquier medio de transporte al igual que un contenedor (TIBA, s.f.).

Otra unidad de carga que se puede utilizar para el transporte terrestre del aceite de palma son los isotanques especiales o carros cisterna, que permiten almacenar la mercancía a granel y mantener sus características (PROECUADOR, 2018).

3.9. Análisis de datos

3.9.1. Análisis descriptivo

Tasa de cambio del bolívar (X_1)

Para determinar la tasa de cambio entre divisas, se considera el equilibrio entre los factores económicos tanto internos como externos; entre los internos se tiene: las reservas internacionales, inflación y estabilidad política; dentro de los factores externos están: la inversión extranjera, balanza de pagos y deuda externa.

Según Deloitte (2016), mediante un convenio emitido por el Banco Central Venezuela, con vigencia desde el 10 de marzo del 2016 donde estableció la creación de dos procesos cambiarios, los cuales son:

1. **Divisas protegidas (DIPRO):** El cual establece que para la compra se establece un tipo de cambio Bs. 9,975 por cada dólar y para la venta de Bs. 10.00 por dólar.

Entre los rubros que se pueden pagar con este método cambiario están; las liquidaciones generadas por la importación de medicinas, materias primas e insumos que han sido generadas por el Convenios de Pagos y Créditos Recíprocos y el del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE).

2. **Sistema de Divisas Complementarias (Dicom):** cuya tasa de cambio de Bs. 10.00 por dólar.

En este caso cubre pagos por viajes al exterior para menores de edad, venta de divisas a personas naturales o jurídicas que se dediquen a la exportación, servicios aduaneros y tributarios, multas impuestas

Sin embargo, existía el mercado negro donde no había una mecanismo de regulación de la tasa de cambio y los precios se sobrevaloraban, por esto esta medida de cambio fue suprimida el 22 de enero del 2018 por decreto presidencial (Avendaño, 2018).

El siguiente gráfico representa la tasa de cambio del bolívar venezolano frente al dólar.

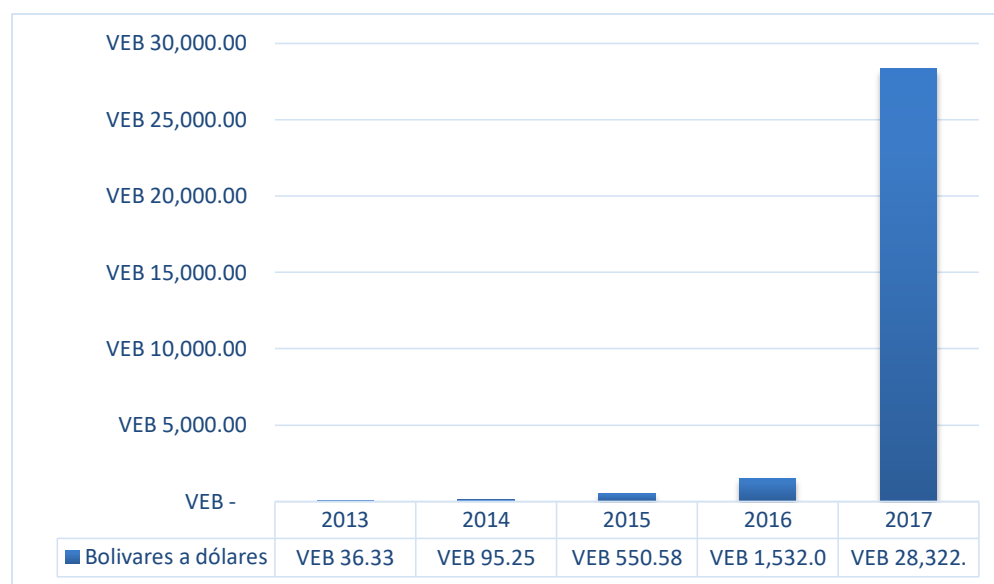


Figura 4. Tasa de cambio del bolívar con respecto al dólar
Fuente: (Banco Mundial, 2017)

La apreciación del dólar frente al bolívar se ha incrementado en un 77853% en el año 2017 frente al 2013 causado por diferentes problemas en Venezuela, tanto internos como la transición de gobierno, de Hugo Chávez a Nicolás Maduro en el año 2013, donde el nuevo mandatario ordenó al Banco Central de Venezuela imprimir billetes sin ningún control económico, lo que causó que en el año 2016 se quedé sin papel moneda para imprimir billetes, afectando a la normal circulación del bolívar.

Uno de los indicadores más evidentes es el incremento de la inflación que en el año 2017 cerró con 2,616% (Dinero, 2018).

El sector privado no acude al Banco Central de Venezuela para cambiar sus divisas sino utiliza el mercado negro que cotiza un mayor valor por el dólar (Vargas, 2017), se puede considerar como otra causa para la devaluación del bolívar.

A partir de las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente en el julio del 2017, Venezuela mantiene una inestabilidad política, incluso ha estado a punto de llegar a un aislamiento internacional por parte de Estados Unidos y la Unión Europea, ya que se impuso un régimen autoritario a la República de Venezuela (Alba, 2017)

Tabla 12

Datos estadísticos – Tasa de cambio del Bolívar

Tasa de cambio	
Media	6107.416667
Error típico	2541.237262
Mediana	580.5
Moda	22
Desviación estándar	19684.33919
Varianza de la muestra	387473209.3
Curtosis	21.04663152
Coefficiente de asimetría	4.533820677
Nivel de confianza (95.0%)	5085.004016

La desviación estándar de 19684 bolívares se obtiene de la raíz cuadrada de la varianza ($\sqrt{387473209.3}$), lo que demuestra que existe un alto grado de variabilidad de los datos con respecto a su media, debido a las continuas devaluaciones que ha presentado el bolívar desde la ex presidencia de Hugo Chávez, llegando al año 2017 donde el bolívar perdió el 99% de su valor y mantiene una tendencia a la disminución de su cotización en el mercado de divisas.

La curtosis es de 21, por lo tanto, al ser mayor a 3 es de tipo leptocúrtica, lo que significa que los datos están cerca de la media (VEB 6107.416667) como se evidencia en el siguiente gráfico, se muestra claramente que en noviembre del 2016 tuvo un crecimiento del 154% respecto al mes anterior.

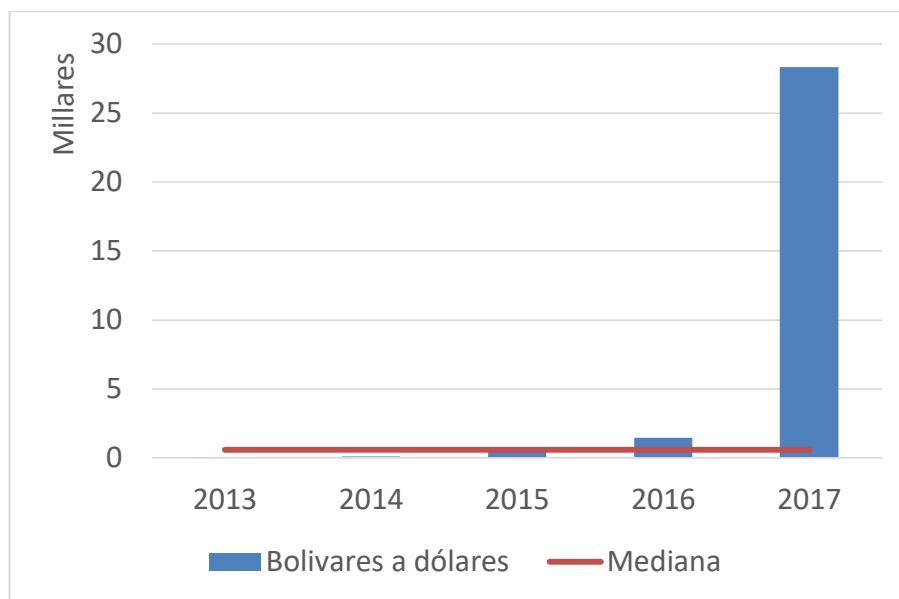


Figura 5. Comportamiento de la tasa de cambio del bolívar

El petróleo representa el 95% del ingreso de divisas para Venezuela, por lo tanto, la caída de los precios del petróleo generó un incremento del 50% en la tasa de cambio del bolívar frente al dólar en el mes de noviembre del 2014 respecto al mes anterior, dicho valor atípico se representa en la siguiente gráfica de bigotes. La tendencia del precio del petróleo se relaciona estrechamente con el comportamiento de la tasa de cambio del bolívar, por lo tanto, a medida que el escenario del petróleo empeora, el bolívar acentúa su devaluación (Delgado, 2014).

En el mes de noviembre del año 2016 el Banco Central de Venezuela tuvo que financiar con dólares a la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) por las pérdidas que obtuvo durante ese mismo año, lo que perjudicó a la liquidez venezolana provocando un incremento de la tasa de cambio del bolívar del 154% en el mes de noviembre del 2016 frente a octubre del mismo año (La Nación, 2016).

Además, la República de Venezuela presenta inseguridad alimentaria, ya que la población no solo afronta una ausencia en los productos, sino que existe una carestía de los mismos. A tal

punto que a noviembre del 2016 todos los días se registran por lo menos tres protestas por alimentos en el país (Egui, 2016).

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, prohibió a Venezuela realizar transacciones con títulos de deuda y acciones del gobierno o de la empresa petrolera PDVSA, lo que intensificó la falta de liquidez del Banco Central de Venezuela, provocando así un incremento del 136% en la tasa de cambio del bolívar en el mes de noviembre del año 2017 respecto al mes anterior (García, 2017).

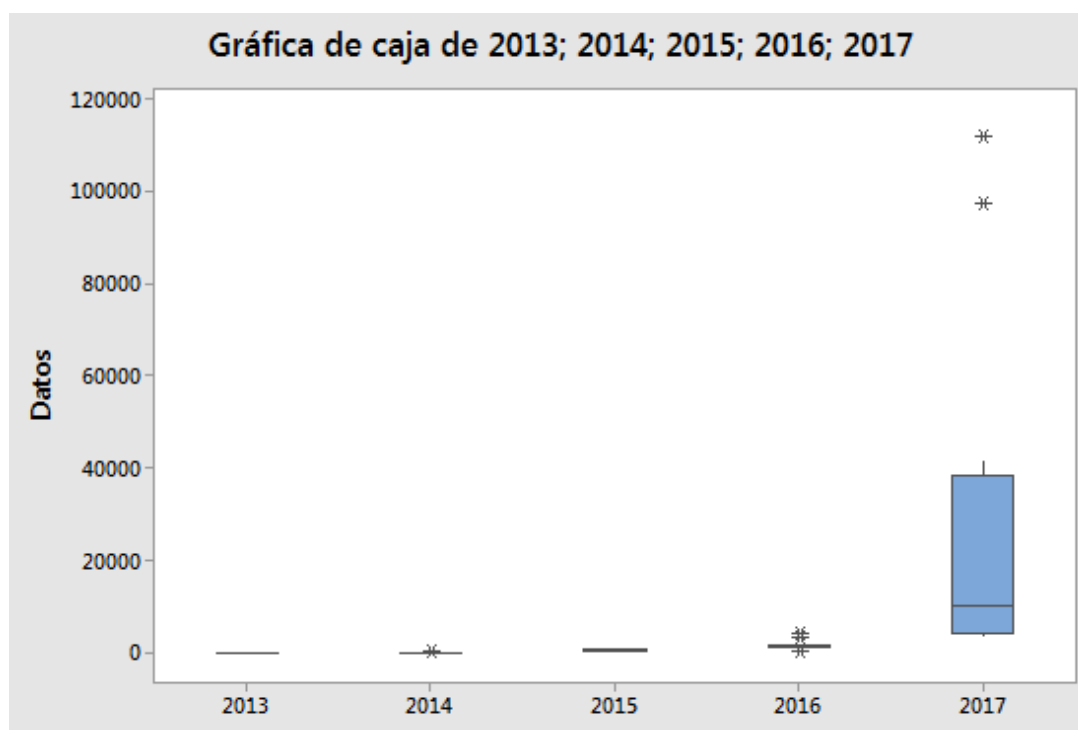


Figura 6. Caja bigotes de la tasa de cambio del bolívar

Participación de la palma africana en el PIB del Ecuador (X_2)

El Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador está conformado por diferentes industrias siendo una de ellas la agricultura, que es potenciada a través de la inversión en la infraestructura para expandir la producción agrícola.

El PIB agrícola está compuesto por los ingresos que generan la agricultura, empleo, comercio exterior y demás agroindustrias a nivel nacional.

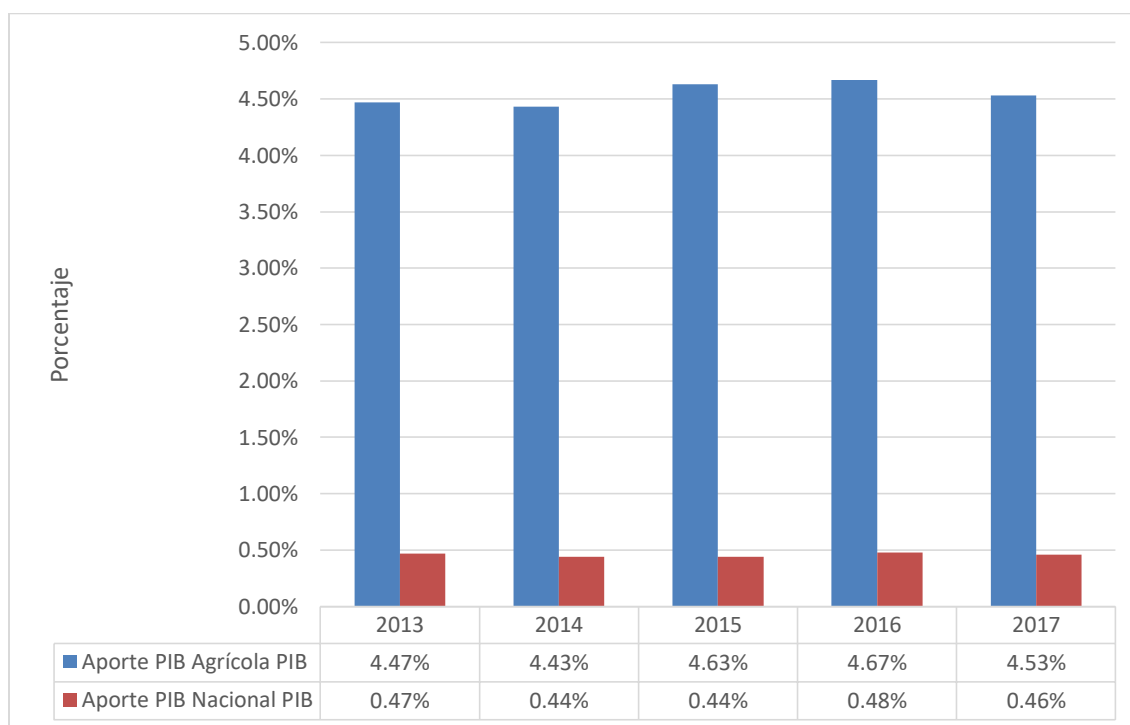


Figura 7. Participación de la palma africana en el PIB del Ecuador

La participación de la palma africana tanto al PIB Nacional como en el PIB agrícola se incrementó en el año 2016, debido a que en ese año las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 – aceite de palma alcanzaron un record, aumentaron en un 136% respecto al año 2006 (Ministerio de Comercio Exterior, 2018).

El aceite de palma ha tenido un importante auge a nivel mundial debido a sus múltiples usos en la industria cosmética, alimenticia y sobretodo su aplicación como biodiesel que ha generado plazas de empleo a nivel nacional entre los años 2016 y 2017 (FEDAPAL, 2017).

Cabe recalcar que la industria de la palma africana es de suma importancia para el Ecuador, debido a que genera riqueza en los sectores vulnerables y marginales, por lo tanto, el desarrollo del sector palmicultor es considerado como prioritario (Ministerio de Comercio Exterior, 2018).

Tabla 13

Datos estadísticos – Participación de la palma africana en el PIB del Ecuador

Aporte al agrícola PIB	
Media	4.55%
Mediana	4.53%
Desviación estándar	0.001023719

La desviación estándar de 0.001% se obtiene de la raíz cuadrada de la varianza ($\sqrt{0.000001048}$), por lo tanto, no existe variabilidad de los datos respecto a su media en el período 2013 – 2017 ya que varía entre 4.43% al 4.67%.

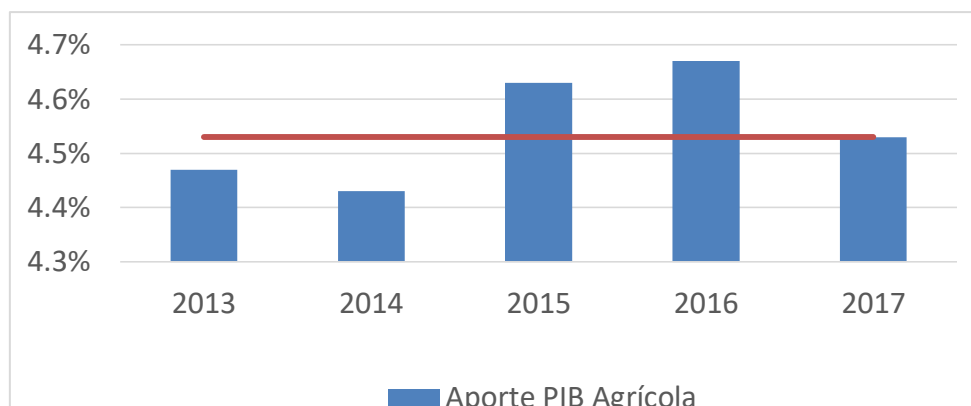


Figura 8. Comportamiento del aporte de la palma africana en el PIB agrícola del Ecuador

En cuanto al comportamiento de los datos sobre la participación de la palma africana en el año 2015 los valores superan a la media, esto va de la mano con la producción que ha tenido un incremento anual sobre el 8% desde el año 2013, al constituirse la palma como el séptimo producto

de exportación, considerándose una de las industrias con mayor dinamismo dentro de los productos a considerar en la aportación al PIB agrícola.

Concentración de las exportaciones ecuatorianas de aceite de palma hacia Venezuela (X_3)

En los años 2014 y 2015 las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 hacia Venezuela alcanzaban alrededor del 60% del total de las exportaciones ecuatorianas de aceite de palma; sin embargo, se han visto afectadas principalmente por problemas administrativos.

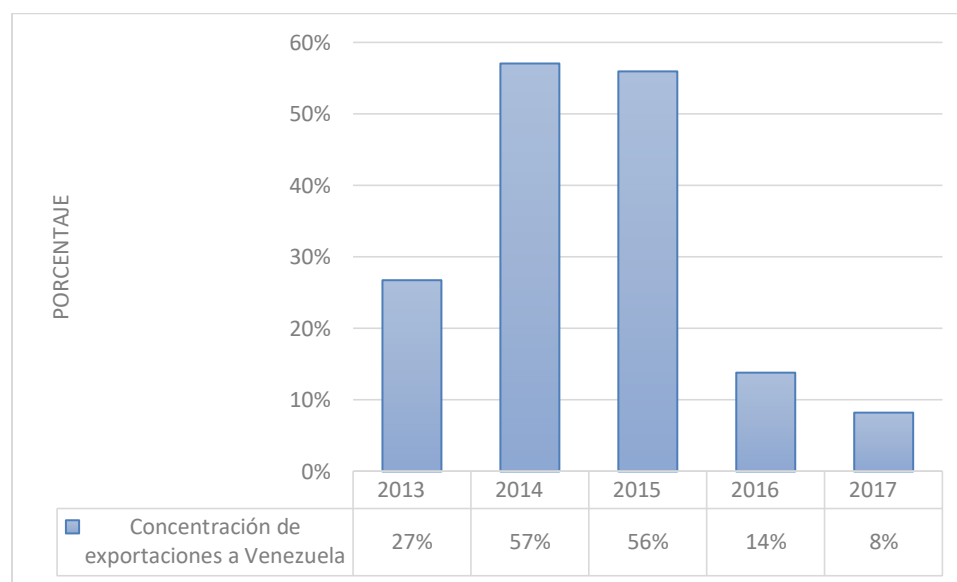


Figura 9. Concentración de las exportaciones de Ecuador de partida arancelaria 15.11

En los años 2014 y 2015, los gobiernos de Ecuador y Venezuela en busca de mejorar su comercio bilateral, tuvieron acercamientos entre los ministerios de comercio exterior de ambos países, lo que permitió que las exportaciones ecuatorianas hacia Venezuela se incrementen en esos años (El Productor, 2015).

Sin embargo, a nivel general en el año 2016 las exportaciones ecuatorianas hacia Venezuela cayeron a la mitad respecto al año 2015, siendo el sector aceitero uno de los más afectados. Entre las principales causas del desplome de las importaciones venezolanas están la dificultad

para obtener un certificado previo a la importación y la demora en la asignación de divisas para productos que no son de primera necesidad por parte de la Comisión Administrativas de Divisas (Enríquez, 2016).

Por otro lado, el tiempo que lleva realizar una importación es un proceso que influye directamente en los costos que recaen en el importador y repercute en el precio de venta al público. Según las estadísticas del Banco Mundial, el proceso de importación en Venezuela tenía en el año 2005 un promedio de 42 días, tiempo que se ha ido deteriorando llegando al año 2014 con un total de 82 días (Banco Mundial, 2014).

Tabla 14

Datos estadísticos – Concentración de exportaciones a Venezuela

Concentración de exportaciones a Venezuela	
Media	32.37%
Mediana	26.76%
Desviación estándar	0.23054346
Varianza de la muestra	0.05315029

Al existir una desviación estándar de 0.23 se puede decir que la variable de la concentración de las exportaciones a Venezuela tiene una gran variabilidad debido a los puntos máximos que rodean el 60% y los puntos mínimos que llegan al 8% en el año 2017.

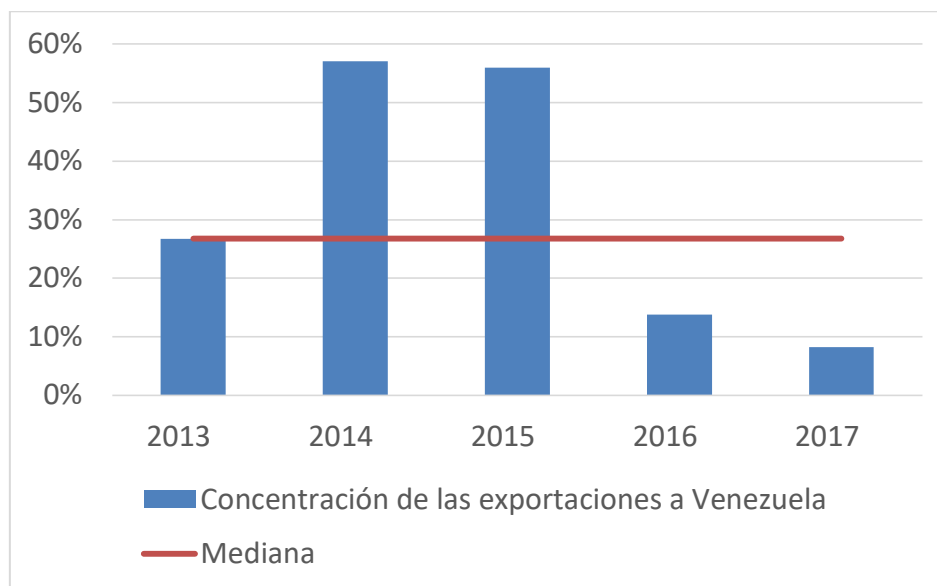


Figura 10. Comportamiento de la concentración de las exportaciones de Ecuador

La concentración de las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 – aceite de palma hacia Venezuela tiene valores que superan a la mediana en un 113% en los años 2014 y 2015; sin embargo, en el año 2017 descendió en un 69% respecto a la mediana.

Precios internacionales por tonelada métrica del aceite de palma (X_4)

Para determinar el precio del aceite de palma, FEDEPALMA considera precios referenciales, entre los cuales está el precio de Malasia, el precio del aceite de soya, ya que es uno de los principales sustitutos y el precio en Colombia. Además, a medida que aumenta el excedente de producción nacional más se debe acercar al precio internacional (FEDAPAL, 2017).

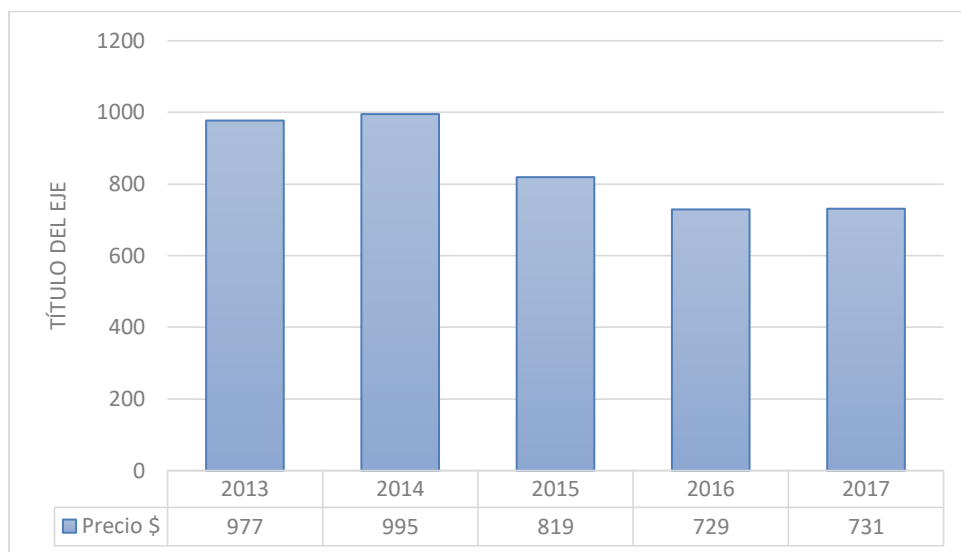


Figura 11. Precios internacionales por tonelada métrica del aceite de palma

La baja de los precios del aceite de palma en Ecuador se viene presentando desde el año 2012, ya que para el 2015 se redujo en un 60%; este comportamiento es similar al de los precios internacionales. En el año 2014 se presencié el precio más alto de aceite de palma, debido a la fuerte demanda que tenía Venezuela, permitiendo así un incremento en el precio de exportación (FEDAPAL, s.f.).

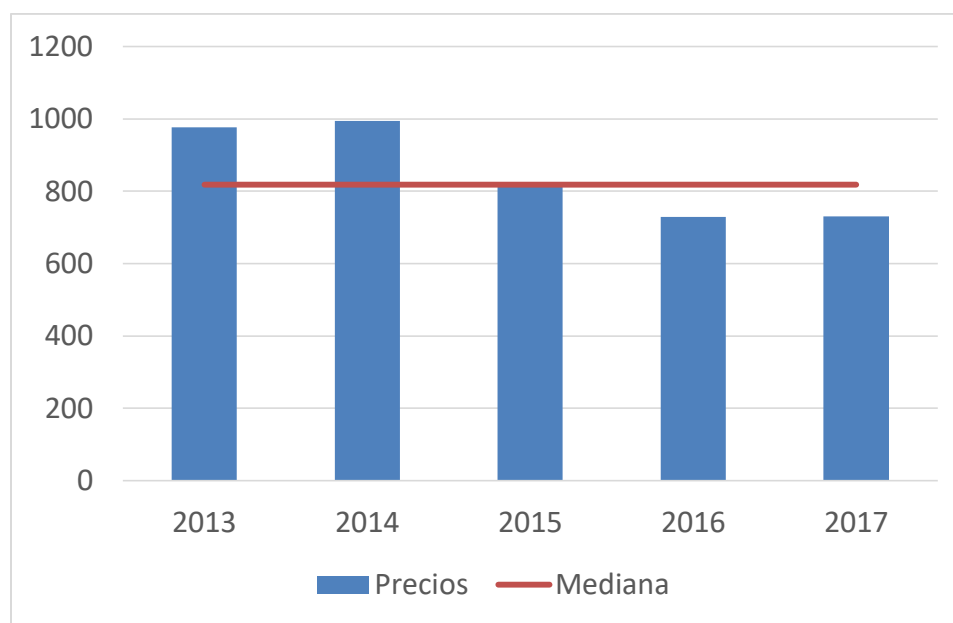
En el año 2015 hubo una reducción del 18% en el precio del aceite de palma respecto al 2016, lo cual se debe a la caída del precio del petróleo que ocasionó un declive general en el precio de las mercancías objeto de comercio internacional, además del incremento de la producción mundial.

Durante el año 2016 el precio del aceite de palma continuó decreciendo debido a diversas causas como el aumento de producción en Asia, en especial de Indonesia, por otro lado, está el incremento de la producción del aceite de soya en América Latina que ocasionó un declive en el precio, que a su vez afectó negativamente al precio del aceite de palma. Para el 2017 hubo una leve recuperación del 0.27% debido a que los inventarios de aceite de palma en Indonesia no se incrementaron en el porcentaje esperando, sino que fue menor.

Tabla 15*Datos estadísticos – Precios internacionales del aceite de palma*

<i>Precios internacionales por tonelada métrica del aceite de palma</i>	
Media	850.2
Mediana	819.0
Desviación estándar	129.3
Varianza de la muestra	16,729.2

La desviación estándar de 129.3 dólares se obtiene de la raíz cuadrada de la varianza ($\sqrt{16,729.2}$), lo que demuestra que el grado de variabilidad de los datos con respecto a su media no es tan amplio, ya que varía entre los 729 dólares y los 995 dólares por tonelada métrica de aceite de palma.

**Figura 12.** Comportamiento de los precios internacionales del aceite de palma

El precio por tonelada métrica de aceite de palma tiene valores que superan a la mediana en un 21% en el año 2014; sin embargo, en el año 2016 descendió en un 11% respecto a la mediana.

Riesgo país de Venezuela (X_5)

El riesgo país de la República de Venezuela ha presentado variaciones positivas y negativas durante las dos últimas décadas; sin embargo, a partir del año 2012 ha incrementado constantemente hasta llegar a los 4854 puntos en el año 2017. Esto se debe a diversos factores que no se han sabido gestionar, como la inflación, la deuda externa e interna, el Producto Interno Bruto, la tasa de cambio real multilateral y las reservas internacionales (Santilli, 2016).

El riesgo país es un indicador financiero muy importante a la hora de tomar decisiones de inversión extranjera. Entre los indicadores utilizados para determinar los puntos de riesgo país, se encuentran la balanza fiscal y el endeudamiento, que son analizados a lo largo del tiempo, para de esta manera conocer la probabilidad de impago. Varias instituciones miden el riesgo país, pero las publicaciones de JP Morgan son las más usadas (Cardenal, 2018).

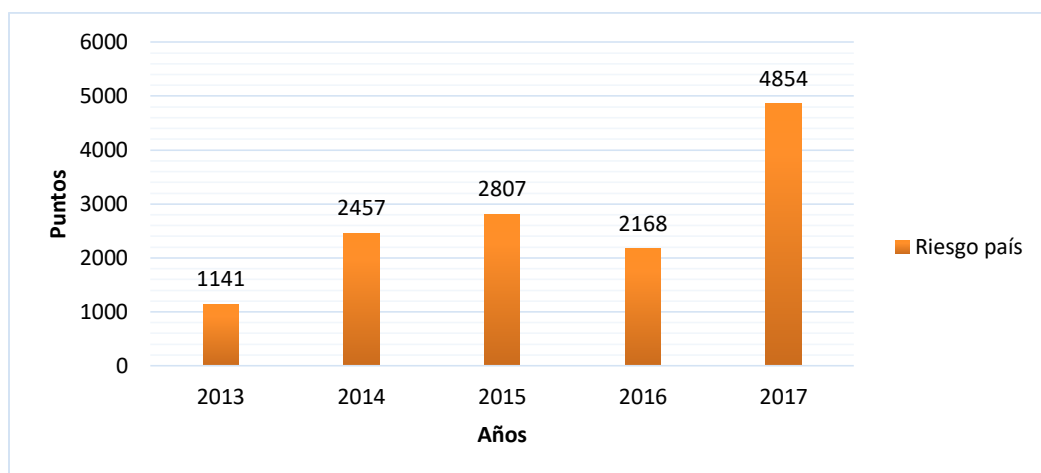


Figura 13. Riesgo país de Venezuela

Venezuela tiene el riesgo *país* más alto del mundo, al punto que ningún país se acerca a esas cifras tan altas, siendo Argentina y Ecuador con 621 puntos cada uno, los que le siguen en el ranking. Razón por la cual no resulta conveniente emprender negocios con éste país (Ámbito, 2018).

Tabla 16
Riesgo País de Venezuela

Año	Riesgo país	Variación
2013	1141	
2014	2457	115%
2015	2807	14%
2016	2168	-23%
2017	4854	124%

La economía de la República de Venezuela entró en recesión desde el segundo trimestre del año 2014, debido a la falta de divisas y a la caída de los precios del petróleo, lo que se evidenció con la escasez de al menos uno de cada cuatro productos básicos (El Financiero, 2017).

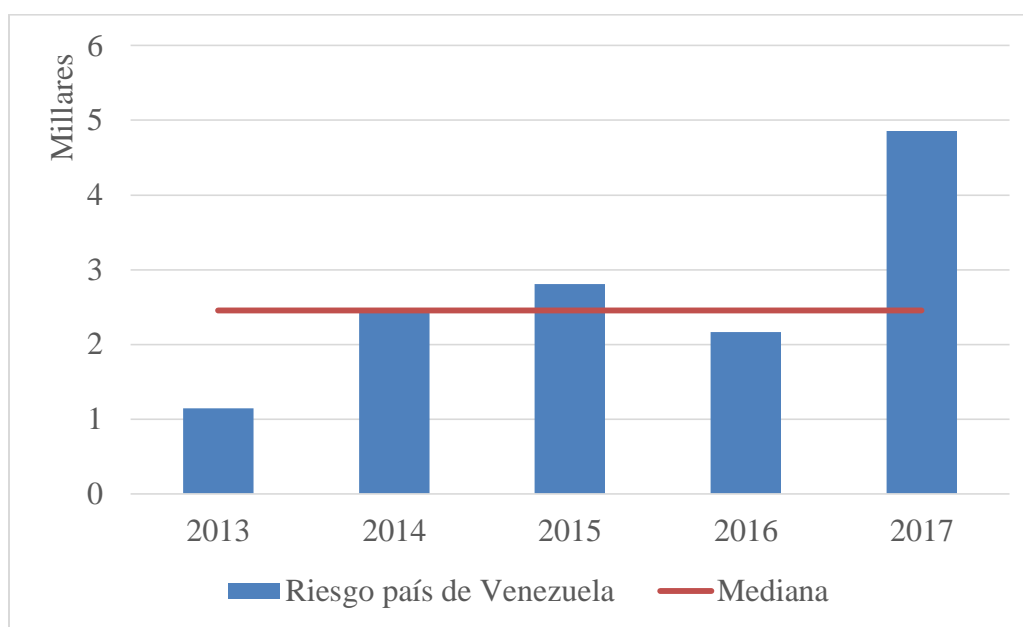
El Banco Central de Venezuela menciona que la inflación se intensificó en noviembre del año 2016 debido a la devaluación del bolívar (Márquez, 2016). El incremento del 123% en el año 2017 se debe a que Standard & Poor's, empresa que publica informes financieros, calificó a la deuda petrolera de la República de Venezuela como una deuda de incumplimiento selectivo, debido a la falta de capacidad de pago, de igual forma la petrolera venezolana PDVSA es calificada por Fitch Ratings como una empresa de incumplimiento restringido como consecuencia del retraso en sus pagos.

Por otro lado, la International Swaps and Derivatives Association (ISDA), debe determinar si en Venezuela existe cesación de pagos por la falta de dinero que sufre este país, en caso de darse las pólizas por falta de cobro de un crédito se activarían (El Financiero, 2017).

Tabla 17*Datos estadísticos –Riesgo país de Venezuela*

Riesgo país	
Media	2685.4
Mediana	2457
Desviación estándar	1,362.22733
Varianza de la muestra	1,855,663.3

La desviación estándar de 1,362.23 puntos se obtiene de la raíz cuadrada de la varianza ($\sqrt{1,855,663.3}$), lo que significa que existe una gran variabilidad debido a los puntos máximos que rodean los 5,000 puntos en el año 2017 y los puntos mínimos que llegan al 1,141 puntos en el año 2013.

**Figura 14.** Comportamiento del riesgo país de Venezuela

El riesgo país de la República de Venezuela tiene valores que superan a la mediana en un 98% en el año 2017; sin embargo, en el año 2013 presentó un valor menor en un 54% respecto a la mediana.

Producción nacional de palma aceitera de Ecuador (X_6)

La palma aceitera en el Ecuador apareció desde 60 años atrás, demostrando que para el año 2017 existe un total de 300,000 hectáreas sembradas, contribuyendo con el 2.2% de la población económicamente activa, mediante la generación de cerca de 67,00 plaza de empleo directas e indirectas; siendo el segundo cultivo en extensión de terreno, existiendo alrededor de 7,000 productores donde cerca del 87% con pequeños productores con una extensión de terreno inferior a 50 hectáreas (FEDAPAL, 2017).

A pesar de la importancia que la palma aceitera tiene en el Ecuador, aún sigue teniendo una producción marginal a nivel mundial donde solo alcanza el 0,9%, donde Malasia e Indonesia donde ellos producen cerca del 85% de la producción mundial (FEDAPAL, 2017).

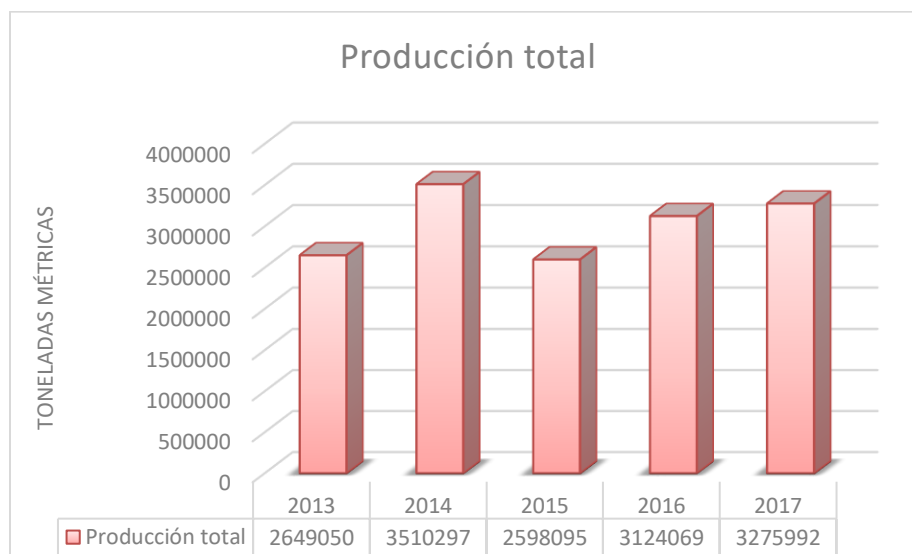


Figura 15. Producción nacional de palma aceitera de Ecuador

En Octubre del año 2014 en Esmeraldas, Orellana y Sucumbíos, el MAGAP destinó recursos financieros, humanos y técnicos a causa de la emergencia declarada en estas provincias por PC, lo que reduce los índices de rendimiento por hectárea y afecta a la producción anual (Aguilar, 2017).

Tabla 18*Superficie sembrada de palma africana*

RANGO (ha)	0 a 10	11 a 20	21 a 50	51 a 100	101 a 200	201 a 500	501 a 1000	<1000	Total
SUPERFICIE (ha)	20,737	27,012	71,034	56,130	45,078	25,725	16,328	37,956	300,000
%	7%	9%	24%	19%	15%	9%	5%	13%	100%
PALMICULTORES	2927	1476	1696	589	222	66	13	11	7000
%	41.8%	21.1%	24.2%	8.4%	3.2%	0.9%	0.2%	0.2%	100%

A continuación, se detallan los datos obtenidos del análisis estadístico:

Tabla 19*Datos estadísticos – Producción nacional de palma aceitera de Ecuador*

Producción total	
Media	3,031,500.6
Mediana	3,124,069
Desviación estándar	397,397.7295
Varianza de la muestra	157,924,955,389.301

La desviación estándar de 397397.72 toneladas métricas, se obtiene de la raíz cuadrada de la varianza ($\sqrt{157924955389.301}$), por lo tanto, existe una alta variabilidad de los datos respecto a su media en el período 2013 – 2017, por el pico presentado en el año 2014, sin embargo las plagas que afectaron a la palma, repercutieron en la reducción de la producción en el año 2015.

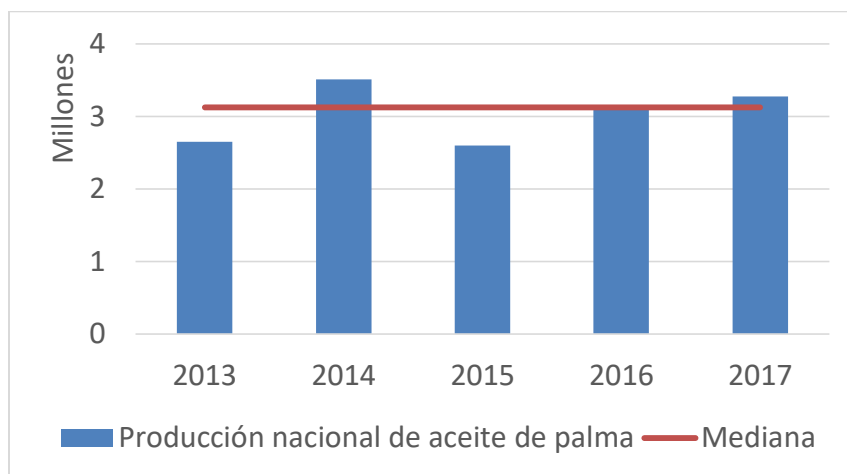


Figura 16. Comportamiento de la producción nacional de palma aceitera de Ecuador

Existen valores que se alejan en un 12.4% de la media, lo cual se debe al incremento de la producción que presentó el año 2014, donde el país alcanzó a producir 3'510297 toneladas métricas en el año, por otro lado, en el 2013 mantiene un 43.6% por debajo de la media que es el año donde se muestra el nivel más bajo de producción.

3.1.1. Análisis bivariante

El análisis bivariante se realiza a través de la aplicación de la regresión lineal, de la variable dependiente (Y) exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 aceite de palma vs las diferentes variables independientes (x_n).

$$\hat{Y} = a + bX_1$$

Para calificar la dependencia que tiene la variable (Y) con respecto a las variables independientes, se utilizará en el coeficiente de Pearson, que indica el grado de correlación, para su posterior interpretación se basará en el siguiente gráfico:

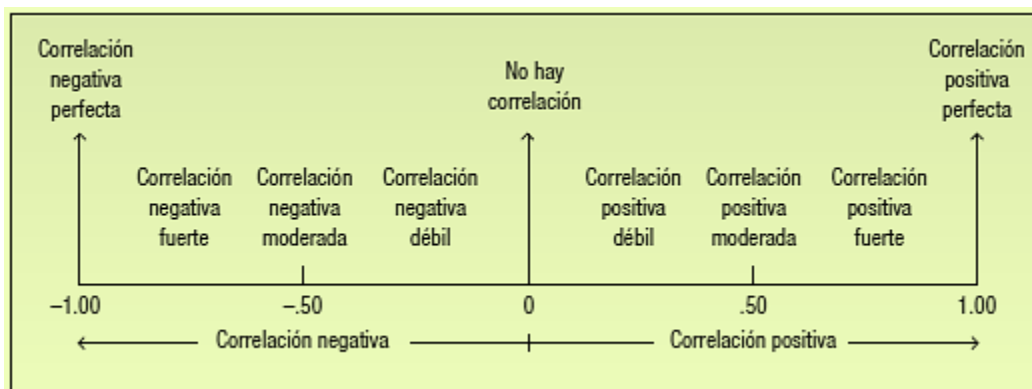


Figura 17. Tipos de correlación

Exportaciones de la partida arancelaria 15.11 - aceite de palma (Y)

En promedio el 60% del excedente de la producción ecuatoriana de aceite de palma es exportada, en los últimos cinco años se han presentado variaciones en cuanto al principal país de destino de las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 - aceite de palma (Ministerio de Comercio Exterior, 2018).

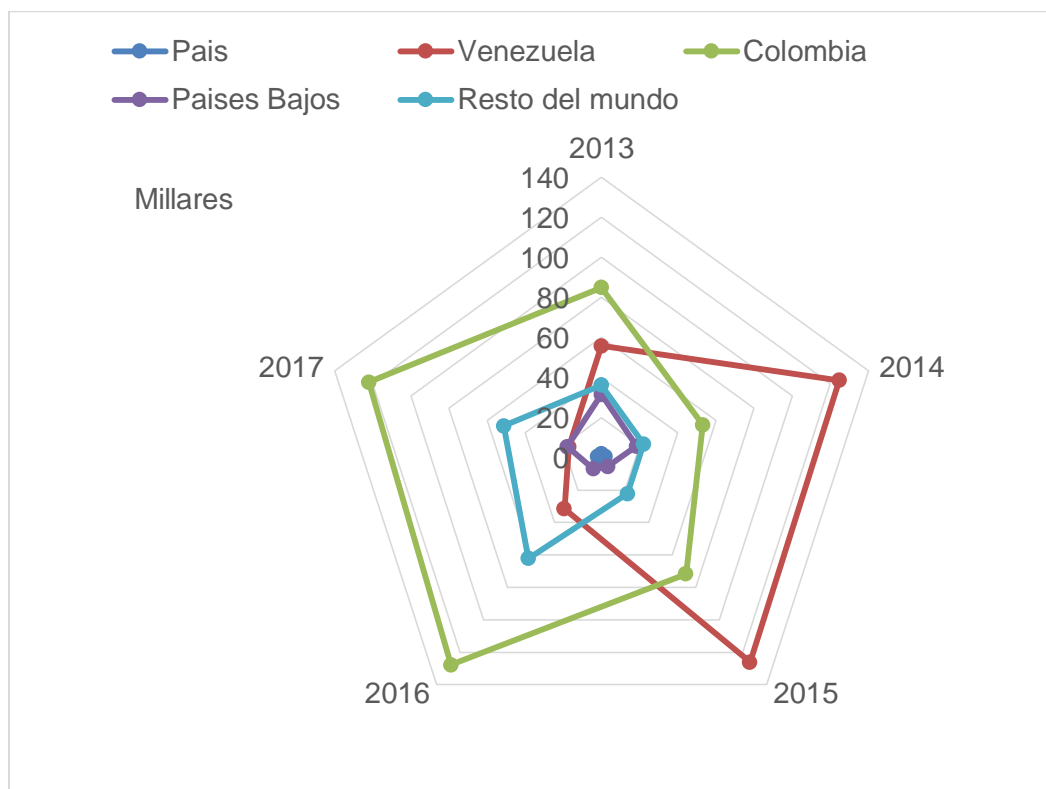


Figura 18. Exportaciones de la partida arancelaria 15.11 - aceite de palma

En el año 2016 Ecuador dejó de exportar a Venezuela aproximadamente 94,623.00 dólares en comparación al año 2015, esto se debe a diferentes factores que afectaron al proceso normal de importaciones de Venezuela.

El principal problema fue la caída de los precios de petróleo que cerró el 2016 con un promedio de 35 dólares por barril (El Nacional, 2016) y la baja producción del sector petrolero que aporta con el 96% del ingreso de divisas de la República de Venezuela que a su vez disminuye el poder adquisitivo para poder realizar importaciones (Gillespie & Romo, 2016).

Por otro lado, las industrias tuvieron retrasos en su producción debido a cortes energéticos. Además, los costos de producción se incrementaron en un 500% en el 2016. Todo esto generó que las empresas tengan dificultades para mantener su nivel de producción, entre las cuales se encuentran las importadoras de aceite de palma (Gillespie & Romo, 2016).

La disminución de las exportaciones de aceite de palma a Venezuela en el año 2016 y el excedente de producción ocasionaron que Ecuador vea a Colombia como su nuevo destino principal, país que incremento la fuerza del sector palmicultor en un 73%, además en ese mismo año, Colombia redujo sus tarifas arancelarias y suspendió el Sistema Andino de Franja de Precios que permitió un incremento de importaciones de aceite de palma y Ecuador se convirtió en su principal proveedor acaparando el 78% de las importaciones colombianas (Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, 2017).

El mercado colombiano ha sido el preferido por los exportadores de aceite de palma ecuatoriano debido a que tiene un precio más alto que el precio que se maneja localmente, aparte que en la mayoría de las exportaciones el pago es inmediato; sin embargo, no es un mercado seguro (FEDAPAL, 2017).

Tabla 20

Rubros del aceite de palma

Toneladas métricas exportadas por país de destino	2013	2014	2015	2016	2017
Colombia	91,668	56,422	101,311	180,279	167,201
Países Bajos	30,746	19,532	5,028	6,193	23,999
Venezuela	55,030	122,396	138,762	36,694	21,946
Resto de mundo	35,846	21,549	30,018	89,637	71,658
Total exportaciones ecuatorianas de la partida 15.11 (Tm)	213,290	219,899	275,119	312,803	284,804
Producción nacional del aceite de palma de Ecuador (Tm)	496,581	540,000	543,897	564,636	593,000
Porcentaje de producción exportada	43%	41%	51%	55%	48%
Consumo interno Ecuador (Tm)	215,695	220,796	222,556	215,067	218,000

Exportaciones de la partida arancelaria 15.11-aceite de palma de Ecuador vs. tasa de cambio del Bolívar

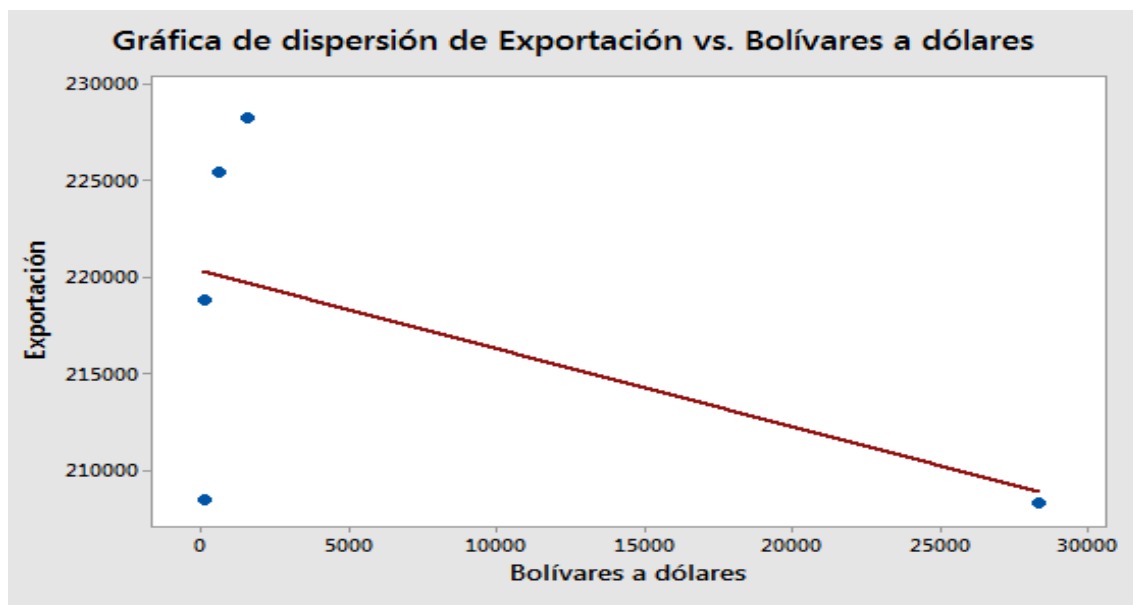


Figura 19. Análisis bivalente \hat{Y} vs X_1

Al realizar el análisis bivalente entre las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 aceite de palma (Y) vs la tasa de cambio de bolívares a dólares (x_1); arroja como coeficiente de correlación $r^2 = -0.542$, lo cual muestra que se trata de una correlación negativa fuerte.

Adicionalmente se puede observar que en el 2013 y 2017 hubo un volumen similar en las exportaciones.

$$\hat{Y} = 220261 - 0.404X_1$$

$$b = -0.404$$

Las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 aceite de palma disminuirán, en un promedio de 0.404 dólares por año por cada unidad que aumente en la tasa de cambio.

Exportaciones de la partida arancelaria 15.11-aceite de palma de Ecuador vs. participación de la palma africana en el PIB del Ecuador

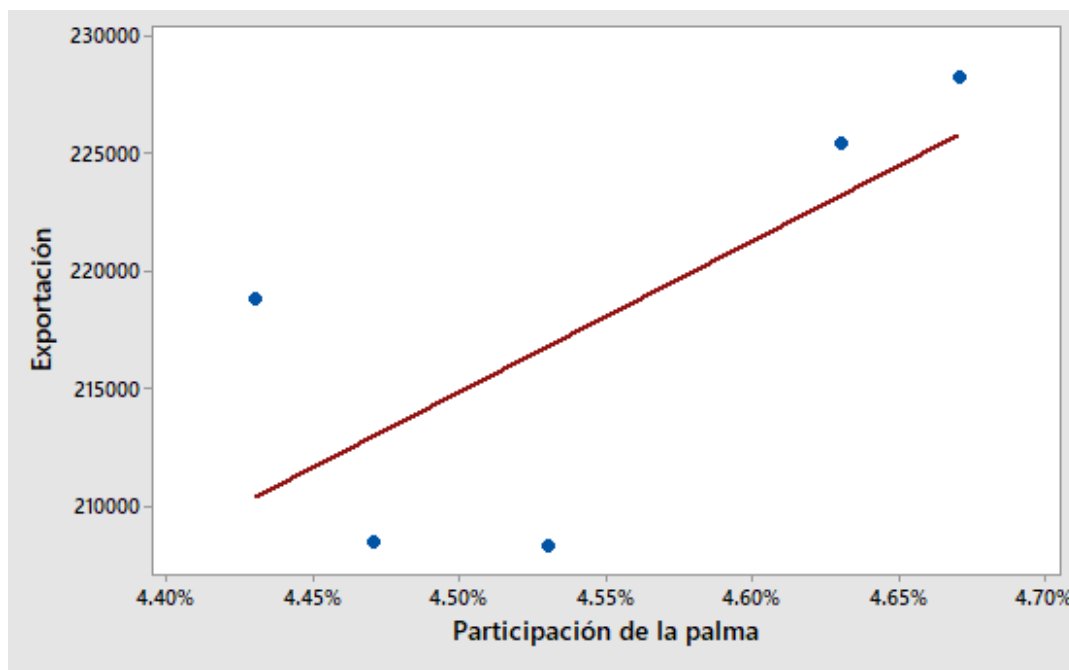


Figura 20. Análisis bivariante \hat{Y} vs X_2

Al realizar el análisis bivariante entre las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 aceite de palma (Y) vs la participación de palma africana en el PIB agrícola de Ecuador (x_2); arroja como coeficiente de correlación $r^2 = 0.705$ lo cual muestra que se trata de una correlación positiva fuerte.

$$\hat{Y} = -72601 + 687910X_2$$

$$b = 687910$$

Las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 aceite de palma incrementaran, en un promedio de 687,91 dólares por año por cada unidad que aumente la palma africana en la participación del PIB agrícola.

Exportaciones de la partida arancelaria 15.11-aceite de palma de Ecuador vs. concentración de las exportaciones del aceite de palma hacia Venezuela

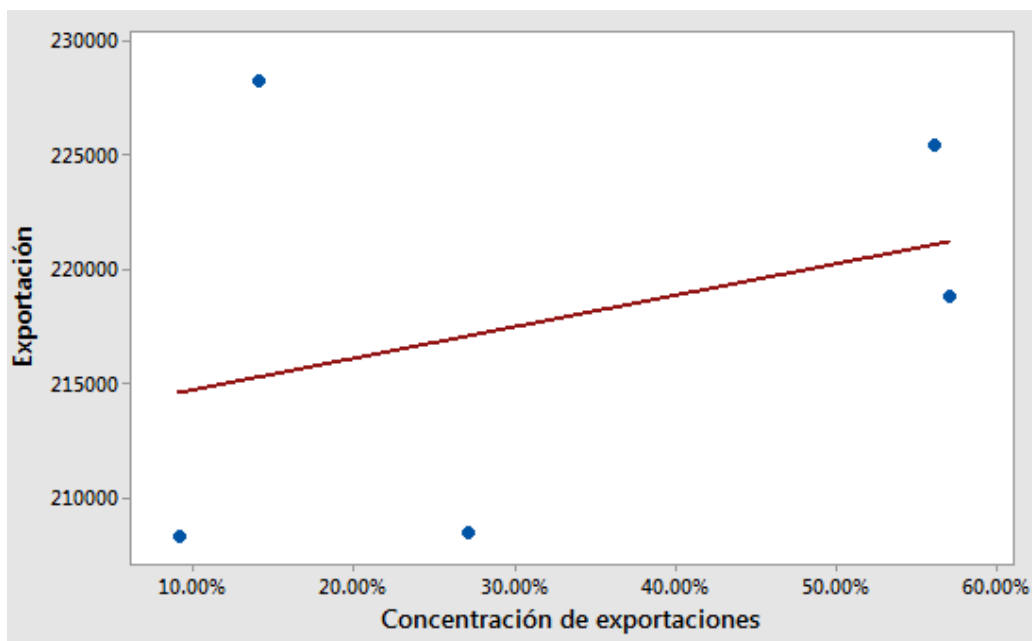


Figura 21. Análisis bivalente \hat{Y} vs X_3

Al realizar el análisis bivalente entre las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 aceite de palma (Y) vs la concentración de las exportaciones ecuatorianas del aceite de palma a Venezuela (x_3); arroja como coeficiente de correlación $r^2 = 0.337$ lo cual muestra que se trata de una correlación positiva débil.

$$\hat{Y} = 213323 + 13714 X_3$$

$$b = 13714$$

Las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 aceite de palma incrementaran, en un promedio de 13,714 dólares por año por cada unidad que aumente la concentración de las exportaciones a Venezuela.

Exportaciones de la partida arancelaria 15.11-aceite de palma de Ecuador vs. precios internacionales por tonelada métrica de aceite palma

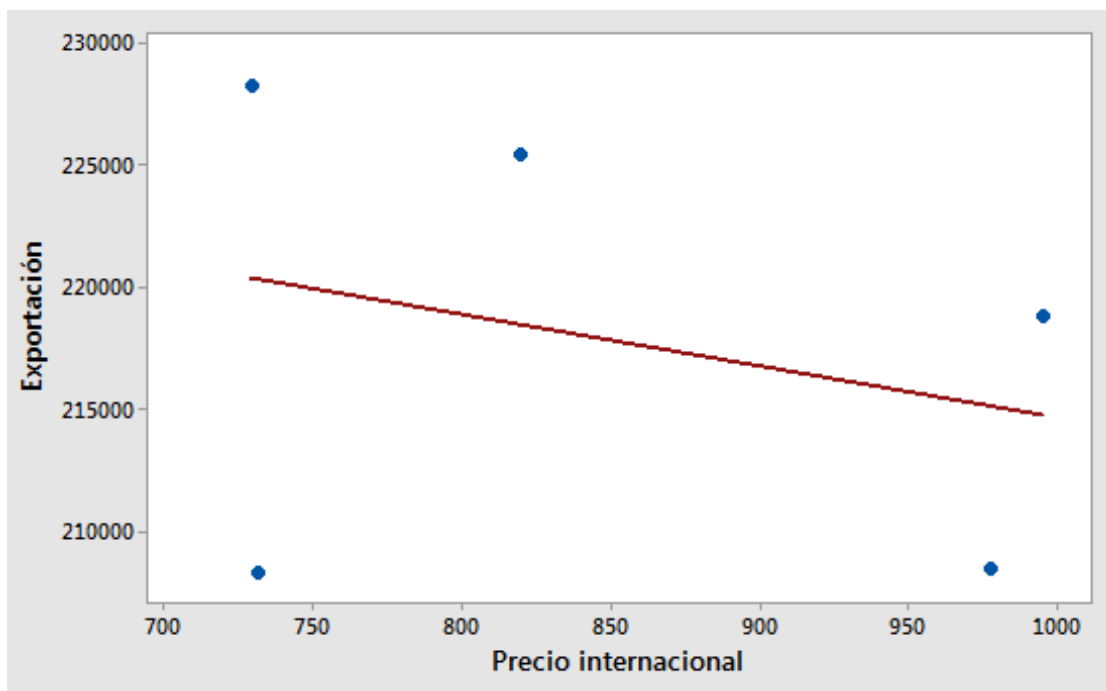


Figura 22. Análisis bivalente \hat{Y} vs X_4

Al realizar el análisis bivalente entre las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 aceite de palma (Y) vs el precio internacional del aceite de palma (x_4); arroja como coeficiente de correlación $r^2 = -0.294$, lo cual muestra que se trata de una correlación negativa débil.

$$\hat{Y} = 235706 - 21.1X_4$$

$$b = -21.1$$

Las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 aceite de palma disminuirán, en un promedio de 21.1 dólares por año por cada dólar que aumente en precio internacional del aceite de palma.

Exportaciones de la partida arancelaria 15.11-aceite de palma de Ecuador vs. riesgo país de Venezuela

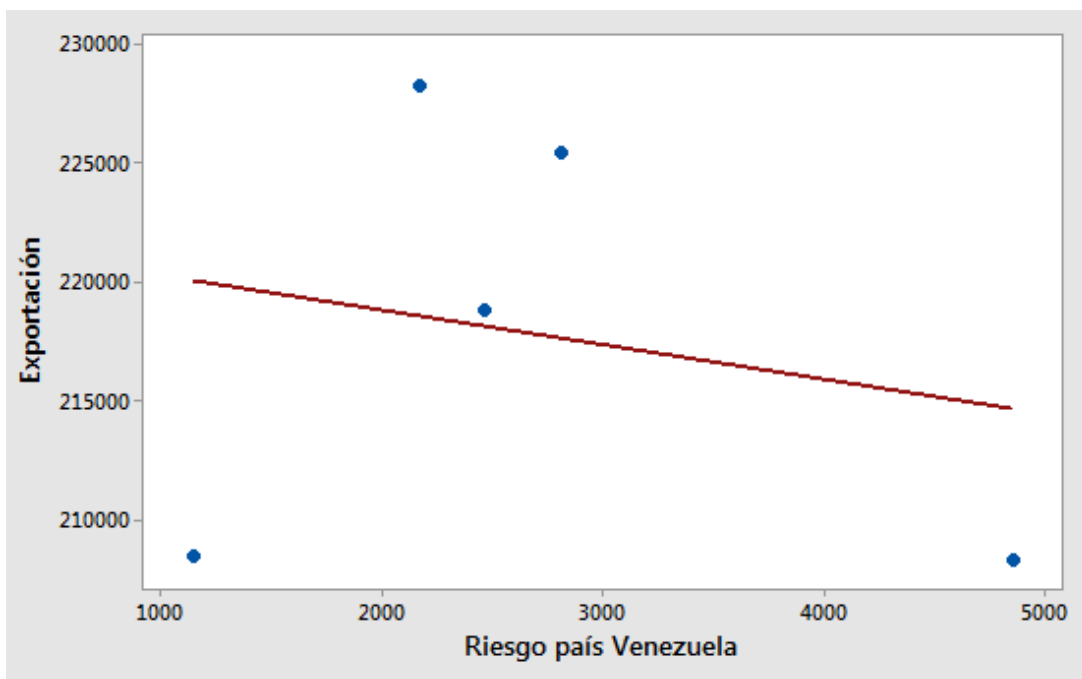


Figura 23. Análisis bivalente \hat{Y} vs X_5

Al realizar el análisis bivalente entre las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 aceite de palma (Y) vs el riesgo país de Venezuela (x_5); arroja como coeficiente de correlación $r^2 = -0.214$, lo cual muestra que se trata de una correlación negativa débil.

$$\hat{Y} = 221711 - 1.46X_5$$

$$b = -1.46$$

Las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 aceite de palma disminuirán, en un promedio de 1.46 dólares por año por cada punto que aumenta el riesgo país de Venezuela.

Exportaciones de la partida arancelaria 15.11-aceite de palma de Ecuador vs. producción nacional de palma aceitera

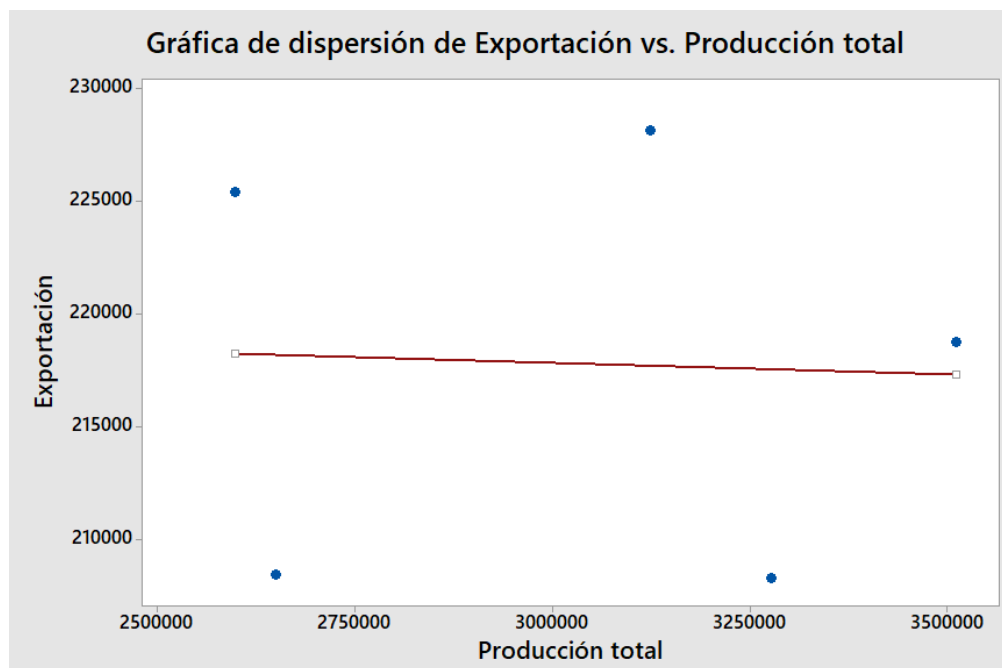


Figura 24. Análisis bivalente \hat{Y} vs X_6

Al realizar el análisis bivalente entre las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 aceite de palma (Y) vs la producción del aceite de (x_6); arroja como coeficiente de correlación $r^2 = -0.043$, lo cual muestra que no existe correlación.

$$\hat{Y} = 220820 - 0.0010X_6$$

$$b = -0.0010$$

Las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 aceite de palma no se ven afectadas por el comportamiento de la producción nacional.

3.1.2. Prueba de hipótesis

En base a los resultados obtenidos en el análisis de datos, se determina que la crisis de la República de Venezuela si afectó negativamente a las exportaciones de la partida arancelaria 15.11 – aceite de palma de Ecuador, ya que las variables que demuestran la crisis como la tasa de cambio del bolívar al dólar y el riesgo país de Venezuela mantienen una correlación negativa con las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11, lo que indica que a medida que incrementan puntos estas variables, disminuyen las exportaciones de la partida arancelaria 15.11 – aceite de palma de Ecuador.

En la siguiente tabla se muestra la evolución que presentan las variables independientes y la relación que mantiene con la variable dependiente.

Tabla 21*Resumen del análisis de datos*

Variable	Exportaciones ecuatorianas de aceite de palma (miles USD)	Tasa de cambio del bolívar frente al dólar	Participación del aceite de palma en el PIB Agrícola de Ecuador	Concentración de las exportaciones ecuatorianas a Venezuela	Precio por tonelada métrica (USD)	Puntos de riesgo país de Venezuela	Producción nacional de palma aceitera (toneladas métricas)
AÑO	Y	X1	X2	X3	X4	X5	X6
2013	208,429	36.33	4.47%	27%	977	1141	2,649,050
2014	218,727	95.25	4.43%	57%	995	2457	3,510,297
2015	225,386	550.58	4.63%	56%	819	2807	2,598,095
2016	228,151	1,532.08	4.67%	14%	729	2168	3,124,069
2017	208,275	28,322.83	4.53%	9%	731	4854	3,275,992
Datos estadísticos							
Media	217,793.6	6,107.00	4.55%	32.37%	850.2	2,685.4	3,802,790
Mediana	218,727	581	4.53%	26.76%	819	2,457	3,124,069
Desviación estándar	9,274.84484	19,684	0.001023719	0.23054346	129.3	1,362.22	3,427,242.421
Análisis bivariante (Variable Y vs. Variables X1...X6)							
Coefficiente de Pearson	-0.542	0.705	0.337	-0.294	-0.214	-0.043	
Ecuación de regresión	Y= 220261 - 0.404 X1	Y= -72601 + 6387910 X2	Y= 213323 + 13714 X3	Y= 235706 - 21.1 X4	Y= 221711 - 1.46 X5	Y= 220820 - 0.0010 X6	

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1.Introducción

El rubro de la exportación del aceite de palma es importante para la economía de Ecuador, debido a que representa el séptimo producto agrícola de exportación, cerca 7000 palmicultores se dedican a esta actividad, generando el 2,2% del PEA, siendo un sector que dinamiza el comercio por la diversificación de usos que se le pueden dar.

Sin embargo, Ecuador se ha enfocado en exportar a mercados regionales, siendo entre el 2013 y 2015, Venezuela el principal destino de exportación; mismo que fue reemplazado por Colombia desde el 2016, pero este mercado no garantiza una estabilidad a largo plazo.

Por ello, es necesario plantear una estrategia de benchmarking competitiva mediante la comparación de los principales factores entre Ecuador y Colombia que es el principal país exportador de aceite de palma de la región, que brinde una guía para fomentar la competitividad del aceite de palma ecuatoriano a nivel mundial.

Además, se establecen nuevos mercados potenciales, que incrementen la diversificación de los países de destino, para lo cual se hará uso de una matriz para seleccionar los posibles mercados objetivos considerando algunos factores para el análisis.

4.2.Estrategia de Benchmarking Competitiva

A pesar de que Ecuador tiene mayor número de palmicultores, Colombia cuenta con 133 alianzas productivas estratégicas que albergan a 65,000 hectáreas de palma sembrada pertenecientes a pequeños, medianos y grandes agricultores. Según especialistas en la producción de aceite de palma con más de 35 años de experiencia, la extensión del terreno debe ser de 50 hectáreas para alcanzar el punto óptimo de beneficio vs costo.

Es por esto que Colombia a tener alianzas productivas logra ser más competitivo desde la extracción hasta el manejo de los costos de producción.

La estrategia de benchmarking se basa en observar las prácticas del competidor más fuerte, compararlas con las propias y buscar la forma de implementarlas de manera que permita aumentar la productividad. Existen tres tipos: interna, funcional y competitiva; para el presente trabajo se aplicó la estrategia de benchmarking competitiva, con la finalidad de superar a Colombia que es nuestro principal competidor (Espinosa, 2018).

Tabla 22

Estrategia de Benchmarking entre Colombia y Ecuador

<i>Factores</i>	Colombia	Ecuador
Experiencia en el sector palmicultor	56 años	25 años
Hectáreas sembradas (2017)	500,000.00	300,000.00
Toneladas producidas (2017)	8,027,867.00	3,275,992.00
Productividad (Tm/ha)	16.06	10.92
Porcentaje de extracción de aceite de palma	30%	20%
Productores a nivel nacional	6,000	7,000
Ranking mundial de exportadores de aceite de palma	Puesto 6	Puesto 10
Acuerdos comerciales	16 acuerdos / 65 países	9 acuerdos / 42 países
Plazas de empleo	170,794	175,000
Hectáreas sembradas con semilla híbrida	18,000	10,000
Participación PIB Agrícola	11%	4.53%
Flexibilidad de contratación laboral	Contratos de plazo fijo.	No se encuentran contratos de plazo fijo.

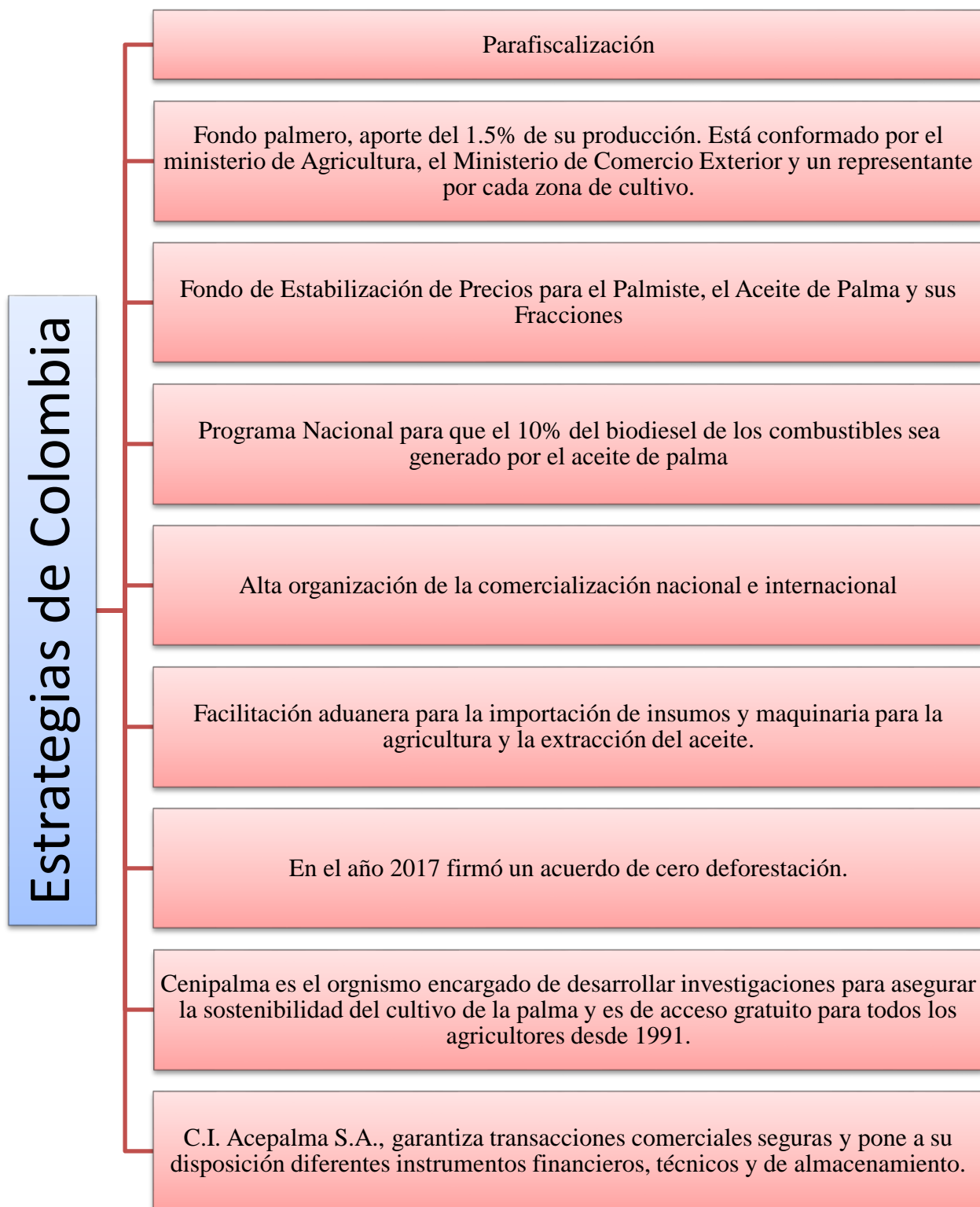


Figura 25. Estrategias de Colombia.

Colombia al ser el principal proveedor de este producto, ha desarrollado el sector palmicultor de la mano con el gobierno colombiano, con la participación activa de los agricultores tanto en temas agrícolas, fiscales y de comercio exterior; lo que ha llevado a una integración de todos los participantes de la cadena de distribución que va desde el cultivo hasta la comercialización internacional., no solo del aceite de palma sino de todos sus derivados incluyendo una política interna para la producción del biodiesel.

Es por eso que Ecuador debería considerar adoptar medidas que fortalezcan al sector palmicultor, debido a la importancia que tiene dicho sector en la economía del país, con la finalidad de reducir los costos de importación de los derivados del petróleo, así como brindar incentivos económicos, préstamos a tasas blandas, dar flexibilidad en los contratos de trabajo en el sector agrícola, controlar los precios tanto del fruto de la palma, sin dejar de lado, los insumos necesarios para la producción como son fertilizantes, insecticida, abonos, entre otros y la maquinaria agrícola; para asegurar la exportación a largo plazo.

Colombia ya firmó un acuerdo para dejar de talar bosques primarios, Ecuador debe imitar la implementación de una cultura de cero deforestaciones apoyadas por el gobierno nacional, creación de centros de acopio, un fondo de contingencia, fomentar alianzas con organismos internacionales para el control efectivo de las plagas y enfermedades que afectan al cultivo de la palma.

4.3. Matriz para la selección del nuevo mercado

Para determinar el mercado idóneo al cual se puede exportar el aceite de palma, se tomará en cuenta ciertos factores que se van a desarrollar a continuación:

1. Análisis de la demanda internacional por país

El primer criterio que se tomó en cuenta, es el análisis de los principales importadores a nivel mundial, con la finalidad de medir la demanda internacional.

A continuación, se detalla los rubros importados en el año 2017 y su porcentaje de participación:

Tabla 23*Demanda internacional del aceite de palma*

País	Importación en dólares	% de participación
India	\$6,770,288.00	33%
China	\$3,495,097.00	17%
Pakistán	\$ 2,096,233.00	10%
Países Bajos	\$2,005,402.00	10%
España	\$1,449,868.00	7%
Italia	\$1,102,652.00	5%
Estados Unidos de América	\$1,096,586.00	5%
Bangladesh	\$ 998,868.00	5%
Alemania	\$797,557.00	4%
Egipto	\$745,752.00	4%
Total	\$20,558,303.00	100%

Fuente: (Trade Map, 2017)

Después se procedió a analizar el porcentaje de participación de su principal proveedor, de Colombia y de Ecuador en las importaciones de los primeros cinco países importadores, adicionalmente se agregó a Estados Unidos por ser el mayor socio comercial de Ecuador y a Brasil y México por ser los principales importadores de América Latina.

Tabla 24*Participación del principal proveedor, Colombia y Ecuador*

País	% de participación del principal proveedor	Principal proveedor	% Participación de Colombia	% Participación de Ecuador
India	76%	Indonesia	0%	0%
China	63%	Indonesia	0%	0%
Pakistán	77%	Indonesia	0%	0%
Países Bajos	34%	Indonesia	10%	1%
España	72%	Indonesia	6%	0.24%
México	33%	Guatemala	18%	3%
Brasil	53%	Indonesia	40%	0.4%
EEUU	63%	Indonesia	1.5%	1.3%

Se deja de considerar a la India, China y Pakistán debido a que ni Colombia ni Ecuador realizan exportaciones a esos países.

Los siguientes criterios que se analizaron para la elección del principal mercado potencial son el valor anual de importación, el arancel que se aplica a la partida arancelaria 15.11, el riesgo país, la moneda oficial y el PIB per cápita para determinar el nivel de ingresos del país de análisis.

Tabla 25

Matriz de selección de mercado potencial

País	Valor anual de importación (USD)	Arancel aplicado	Puntos de Riesgo País	Moneda oficial	PIB Per cápita
México	\$ 355,660	3%	223	Peso mexicano	\$18,258
Brasil	\$ 132,681	0%	262	Real brasileño	\$15,484
España	\$ 1,449,868	0%	118	Euro	\$37,998
EEUU	\$ 1,096,563	0%	279	Dólar	\$59,531
Países Bajos	\$ 2,005,402	0%	13	Euro	\$52,503

En base a los datos proporcionados en el análisis, se excluye a México por que no existe preferencia arancelaria y a Brasil por su bajo índice per cápita, además estos dos países no tienen una moneda fuerte como el dólar y el euro.

2. Análisis de competitividad

En el análisis de competitividad se tomará como referencia a Colombia por ser el principal exportador de América Latina y a Indonesia que aparte de ser el primer exportador a nivel mundial, es el principal proveedor de los mercados seleccionados.

Tabla 26

Comparación de precios por tonelada métrica

País	Precio para Países Bajos (USD/Tonelada métrica)	Precio para España (USD/Tonelada métrica)	Precio para EEUU (USD/Tonelada métrica)
Ecuador	747	711	757
Colombia	666	646	899
Indonesia	784	831	810

Ecuador exporta a un menor precio para Estados Unidos, mientras que, para Países Bajos y España, Colombia ofrece el menor precio. Sin embargo; Ecuador mantiene precios accesibles que si pueden competir.

A continuación, se analizó el arancel aplicado para la importación de la partida arancelaria 15.11 – aceite de palma en cada uno de los países seleccionados, considerando los acuerdos comerciales existentes:

Tabla 27
Comparación del arancel aplicado

País	Arancel aplicado en Países Bajos	Arancel aplicado en España	Arancel aplicado en EEUU
Ecuador	0%	0%	0%
Colombia	0%	0%	0%
Indonesia	0%	0%	0%

En cuanto a la grabación arancelaria, tanto Ecuador como sus principales competidores tienen exoneración total de los aranceles, por lo tanto, paga 0% de Ad-valorem.

Otro factor considerado para el análisis es el tiempo de demora para el trámite de exportación de cada uno de los principales competidores de Ecuador.

Tabla 28
Tiempo promedio para el trámite de exportación

País	Tiempo promedio para el trámite de exportación (días)
Ecuador	19
Colombia	14
Indonesia	17

Fuente: (Banco Mundial, 2018)

El trámite de exportación en Ecuador se demora 5 días más que en Colombia, el tiempo es un factor importante dentro del comercio internacional porque incurre en costos que terminan encareciendo el producto.

3. Distribución logística

A continuación, se detalla a todos los participantes en la cadena de distribución del aceite de palma que va desde la plantación hasta el consumidor final tanto en la industria nacional como en la industria internacional.

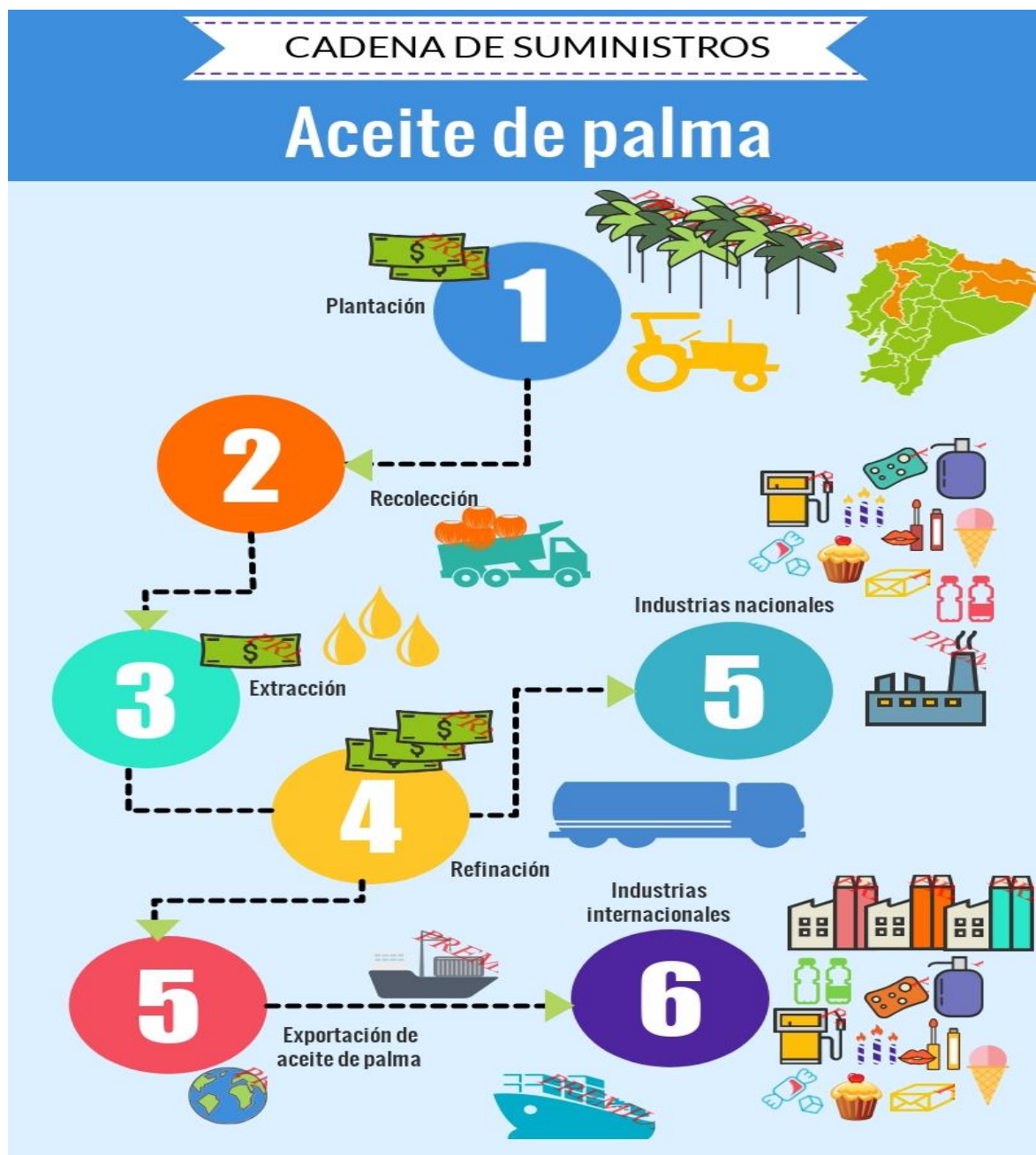


Figura 26. Canal de distribución del aceite de palma

Tabla 29*Incrementos en el precio*

Brokers	Importadores	Refinerías
0.5% - 2%	5% - 20%	Valor específico por tonelada

Fuente: (ProEcuador, 2018)

4. Certificaciones

A continuación, se detallan las principales certificaciones que exigen los mercados seleccionados para la importación del aceite de palma.

Certificación de aceite de palma sostenible (RSPO)



Figura 27. Logo aceite de palma sustentable

Esta certificación muestra que en el proceso de producción, los cultivos no han afectado contra el medio ambiente, velando por los derechos de todos los integrantes de la cadena productiva (FEDAPAL, 2017).

Para poder obtener la certificación RSPO se debe acudir a certificadoras internacionales, DANEC S.A. certificó a su empresa Palmeras de los Andes con la certificadora brasileña IBD Certifications. El proceso de la certificación duro tres años y cada auditoría tiene un costo de alrededor de 30,000 dólares.

Tabla 30*Certificación RSPO en Colombia y Ecuador*

País	Colombia	Ecuador
Hectáreas certificadas		14,895
Número de empresas extractoras certificadas	18	4

Certificación orgánica de la Unión Europea



Figura 28. Certificación orgánica del aceite de palma

El reglamento europeo N°834 certifica productos orgánicos que se aplican a productos agrícolas transformados o no, dentro de los cuales está el aceite de palma para que puedan ingresar al mercado europeo (Organismo de certificación para el desarrollo sostenible, 2018).

Rainforest Alliance



Figura 29. Certificación de sostenibilidad ambiental

Promueve el cuidado de la biodiversidad mediante el desarrollo de una agricultura sostenible, que brinde beneficios a los bosques, selvas y comunidades que ahí habitan (Rainforest Alliance, 2018).

La certificación Rainforest Alliance se aplica a todo el cultivo y actividades de la finca o grupo de fincas. RA-Cert es la empresa encargada de la verificación y auditoría (Rainforest Alliance, 2012). Para obtener el sello de Rainforest Alliance, se debe seguir el siguiente proceso:

- Solicitud de auditoría, la finca puede gestionar una evaluación antes de la solicitud para conocer el estado de la finca.
- RA-Cert emite una cotización, generalmente se demora dos semanas desde que recibe el formulario de solicitud.
- Contratación de la auditoría y pago total del servicio.
- Formulario de monitoreo y evaluación que debe ser llenado por el cliente.
- RA-Cert lleva a cabo la auditoría que consta de reuniones, revisión documental, evidencias y entrevistas.
- Elaboración del informe de la auditoría que previo a ser enviado al Comité de Certificación es revisado por el cliente.
- Aprobación de la certificación por parte del Comité de Certificación después de una semana de haber recibido el informe.
- Firma de la certificación por parte del cliente.
- En caso de no obtener la certificación, el cliente puede apelar o realizar los cambios necesarios.
- Se realizan constantes auditorías para verificar el uso del sello.

Non GMO Project



Figura 30. Certificación de productos saludables

El objetivo del proyecto NON GMO es brindar seguridad sobre productos que no hayan sido genéticamente modificados para fomentar una alimentación saludable. NON GMO se debe aplicar a toda la cadena de suministro del aceite de palma (Non GMO Project, 2018).

La obtención de la Certificación Non-GMO Project se puede realizar con la empresa NSF Internacional (Clúster Calidad Ecuador, 2018). El proceso que se debe seguir es el siguiente:

- Envío de la solicitud con toda información del producto.
- Recopilación de documentos del producto sobre los ingredientes, empresas involucradas y análisis químicos.
- Análisis de la documentación enviada.
- Informe de la evolución documental y cotización de la inspección física.
- Inspección en el lugar de producción.
- Obtención de la certificación.

GMP+

Figura 31. Certificación propia de los países bajas

GMP + es una certificación para garantizar la inocuidad de los productos mediante el uso de buenas prácticas en la industria para ejecutar un control de calidad y gestión a los procesos de toda la cadena de valor. Esta certificación agrupa procesos del Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) y requisitos de la norma ISO 9001 (GMP + Internacional, 2018).

5. Certificadoras autorizadas en Ecuador

Agrocalidad emite un listado con las empresas que pueden certificar la producción agrícola, procesamiento y comercialización; sin embargo, ninguna de las certificadoras legalmente registradas en Ecuador, puede otorgar la certificación RSPO.

Tabla 31

Certificadoras autorizadas en Ecuador por Agrocalidad

Nombre del Organismo de Certificación	Página web	Fecha de vencimiento del registro
BCS ÖKO - Garantie Cía. Ltda.	www.bcsecuador.com	03/07/2018
Certificadora Ecuatoriana de Estándares CERESCUADOR Cía. Ltda.	ceresecuador-cert.com	03/05/2018
Control Unión Perú S.A.C.	www.cuperu.com	20/07/2018
Quality Certification Services Certificaciones del Ecuador QCS Cía. Ltda.	www.qcsecuador.com	11/05/2018
ICEA Ecuador Cía. Ltda.	www.icea.com.ec	24/12/2018

Fuente: (AGROCALIDAD, 2018)

6. Emisión del certificado de Agrocalidad

Para poder obtener el certificado de sanidad de Agrocalidad se debe cumplir con los siguientes pasos:

a) Registro

Se debe registrar como operador en Agrocalidad y en el SENA E para poder acceder al ECUAPASS y a la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE).

b) Emisión del certificado

La solicitud de inspección se la debe realizar con al menos 48 horas previo a la exportación al correo svegetal.zona2@agrocalidad.gob.ec. En el ECUAPASS se ingresa a la VUE, en el listado de documentos de soporte se procede a elaborar la solicitud llenando toda la información de la exportación (Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro, 2016).

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

- Las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11 - aceite de palma, si se han visto afectadas por la crisis de la República de Venezuela, debido a que en el año 2016 las importaciones venezolanas se redujeron en un 50% respecto al año 2015, siendo el aceite de palma uno de los productos más afectados ya que hasta el 2015 el 57% de la exportación se destinaba a ese mercado. Razón por la cual, el mercado colombiano a partir del 2016 se convierte en el principal importador del aceite de palma ecuatoriano; sin embargo, no se puede considerar como un mercado que demuestre estabilidad en el tiempo; que sustenta la teoría de comercio internacional en la posmodernización de la economía global que indica que un país debe diversificar los destinos de exportación.
- La tasa de cambio del bolívar, está relacionada específicamente en la teoría monetaria, que indica que la fluctuación de la moneda afecta directamente al intercambio comercial, tal como el dólar se ha incrementado con respecto al bolívar en un 77853% en el año 2017 frente al 2013 debido a la transición del gobierno venezolano, de Hugo Chávez a Nicolás Maduro en el año 2013, desde entonces el Banco Central de Venezuela imprime billetes sin control económico, lo que causó que en el año 2016 se quede sin papel moneda, afectando a la normal circulación del bolívar. El coeficiente de correlación con las exportaciones ecuatorianas de aceite de palma es de -0.542. La tasa de cambio del bolívar es impredecible, por lo tanto, no existe una póliza que cubra el riesgo de cambio.
- La participación de la palma africana en el PIB agrícola alcanzó una cifra récord en el año 2016, donde se presenta un incremento del 136% en las exportaciones respecto al año 2006, debido al importante auge a nivel mundial por sus múltiples usos en la industria cosmética, alimenticia y sobretodo su aplicación como biodiesel que ha generado plazas de empleo a

nivel nacional entre los años 2016 y 2017 en los sectores vulnerables y marginales, por lo tanto, el desarrollo del sector palmicultor es considerado como prioritario para el Ecuador. El coeficiente de correlación con las exportaciones ecuatorianas de aceite de palma es de 0.705, que se fundamenta en la teoría del equilibrio y comercio internacional, ya que favorece a la balanza de pagos por la importancia del sector palmicultor.

- Las exportaciones ecuatorianas de aceite de palma en el año 2014 y 2015, se concentraba en un 57% al mercado venezolano, puesto que los gobiernos de Ecuador y Venezuela buscaron mejorar el comercio bilateral en esos años, mientras que para el 2016 bajó al 14% y para el 2017 al 8% presentando una tendencia a la baja como consecuencia de la dificultad para obtener un certificado previo a la importación y la demora en la asignación de divisas para productos que no son de primera necesidad por parte de CADIVI. El coeficiente de correlación con las exportaciones ecuatorianas de aceite de palma es de 0.337, que corrobora la teoría del comercio internacional en la posmodernización de la economía global, ya que la crisis venezolana afectó a las exportaciones.
- Los precios del aceite se enfocan en la teoría pura, porque el precio es uno de los factores determinantes, en el volumen de exportaciones, por consiguiente, la baja de los precios del aceite de palma en Ecuador se viene presentando desde el año 2012, ya que para el 2015 se redujo en un 60%; este comportamiento es similar al de los precios internacionales. En el año 2014 se presentó el precio más alto de aceite de palma, debido a la fuerte demanda de Venezuela. En el año 2015 hubo una reducción del 18% respecto al 2016, lo cual se debe a la caída del precio del petróleo que ocasionó un declive general en el precio de las mercancías objeto de comercio internacional, además del incremento de la producción

mundial. El coeficiente de correlación con las exportaciones ecuatorianas de aceite de palma es de 0.294.

- El riesgo país de la República de Venezuela se ha venido incrementando constantemente desde que su economía entró en recesión en el año 2014, debido a la falta de divisas y a la caída de los precios del petróleo, para el 2017 hubo un incremento del 123% en el riesgo país de Venezuela debido a que Standard & Poor's calificó su deuda petrolera como de incumplimiento selectivo debido a la falta de capacidad de pago y al retraso en sus pagos. El coeficiente de correlación con las exportaciones ecuatorianas de aceite de palma es de -0.214. Lo que demuestra la teoría del comercio internacional en la posmodernización de la economía global ya que el alto riesgo país de Venezuela que era el principal destino afectó negativamente a las exportaciones ecuatorianas de la partida arancelaria 15.11.
- En el caso de la producción se relaciona con dos teorías, por un lado, la teoría de Heckscher Ohlin y la ventaja comparativa, las cuales establecen un óptimo uso de los recursos con la finalidad de mejorar su competitividad. En Ecuador la producción nacional de la palma de aceite, supera los 3'000.000 millones de toneladas métricas, con 300.000 ha sembradas, siendo Esmeraldas la provincia que aporta la mitad de la producción total seguida por Santo Domingo de los Tsáchilas y los Ríos, pero los cultivos han sido afectados por plagas entre ellas la pudrición del cogollo, lo que ha ocasionado el reemplazo de las palmas existentes por plantas híbridas, ocasionando fuertes pérdidas al sector palmicultor, a pesar de la importancia que tiene el sector palmicultor para la economía, no demuestra una afectación directa con el volumen de exportaciones. El coeficiente de correlación con las exportaciones ecuatorianas de aceite de palma es de -0.043.

- Ecuador tiene 31 años menos de experiencia que Colombia en el desarrollo del sector palmicultor, razón por la cual al realizar la estrategia de benchmarking se encontró que las principales prácticas que Colombia utiliza son la parafiscalización, el fondo de producción, el fondo de estabilización de precios, el acuerdo de cero deforestaciones, el desarrollo de tecnología, la facilitación aduanera, el programa de biodiesel y los instrumentos financieros para asegurar las transacciones comerciales. Cabe recalcar que estos mecanismos le han permitido a Colombia posicionarse como el principal exportador a nivel de América Latina.

REFERENCIAS

- ABC al Mercado Común Sudamericano. (2008). *Venezuela: Beneficios del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de ALADI*. Obtenido de <https://bit.ly/2DDslsh>
- Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro. (2016). *Buenas Prácticas Agrícolas para Palma Aceitera*. Obtenido de <https://bit.ly/2qMFJ51>
- Aguilar, D. (2017). *Mongabay*. Obtenido de La palma africana se apodera silenciosamente de Ecuador: <https://bit.ly/2D7Miq0>
- ALADI. (2013). *Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos*. Obtenido de <https://bit.ly/2PUKHLb>
- Alba, C. (2017). *1 dólar, 14.700 bolívares: Maduro hunde la divisa venezolana hasta mínimos históricos*. Obtenido de El Confidencial: <https://bit.ly/2zSyqq4>
- Ámbito. (2018). *Ranking Riesgo País*. Obtenido de <https://bit.ly/1zOjnOe>
- Asociación Latinoamericana de Integración. (2018). *Países miembros*. Obtenido de <https://bit.ly/2du8iyx>
- Avendaño, O. (2018). *Panam Post*. Obtenido de Régimen de Maduro elimina tasa de cambio protegida en Venezuela: ¿Quiénes se favorecen?: <https://bit.ly/2zLMadv>
- Banco Central de Ecuador. (2018). *Evolución del Producto Interno Bruto 2013-2017*.
- Banco Central de Venezuela. (2018). *Sistemas de pago*. Obtenido de <https://bit.ly/2AQEdmI>
- Banco Central del Ecuador. (2013). *Instructivo del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos*. Obtenido de <https://bit.ly/2Fk9ggb>
- Banco de México. (2018). *Política cambiaria*. Obtenido de ¿Qué es la política cambiaria?: <https://bit.ly/2POo7k0>
- Banco Mundial. (2014). *Tiempo para importar (días)*. Obtenido de <https://bit.ly/2DjLfmS>
- Bastardo, A. (s.f.). *Tributación aduanera*. Obtenido de Gideca: <https://bit.ly/2RP2v7u>
- Cardenal, A. (2018). *América Economía*. Obtenido de ¿Qué es, cómo se mide y de qué depende el "riesgo país"?: <http://bit.ly/2TgnXUq>
- Clúster Banano JM. (12 de Junio de 2018). *Clúster Banano*. Obtenido de Los mayores importadores de banano del mundo: <https://bit.ly/2n4WmXP>
- Clúster Calidad Ecuador. (2018). *Certificación Non-GMO Project*. Obtenido de <http://bit.ly/2FzGhWb>
- Comité de Comercio Exterior. (2012). *Resolución No. 59*. Obtenido de <https://bit.ly/2z7SBa7>
- Comunidad Andina. (2018). *Sistema Andino de Integración*. Obtenido de <https://bit.ly/2vZHtxf>
- Delgado, A. (2014). *El bolívar podría cerrar el 2014 en más de 200 por dólar en Venezuela*. Obtenido de El Nuevo Herald: <https://hrl.d.us/2AQDGRK>
- Deloitte. (2016). *Creación de nuevos sistemas cambiarios DIPRO y DICOM*. Obtenido de <https://bit.ly/2RSpmWk>
- Dinero. (2018). *Venezuela cerró 2017 con inflación de 2.616% y PIB cayó 15%*. Obtenido de <https://bit.ly/2QJJ4x0>
- Egui, V. (2016). *En Venezuela se registran 17 protestas diarias*. Obtenido de <https://bit.ly/2UkpoC7>

- El Financiero. (2017). *Riesgo país de Venezuela se dispara; es el más alto de los emergentes*.
Obtenido de <https://bit.ly/2RWFaB6>
- El Nacional. (2016). *Petróleo venezolano terminó 2016 con aumento en su cotización*. Obtenido de <https://bit.ly/2im5LHc>
- El Productor. (2015). *Ecuador: Aexpalma concretó venta de aceite de palma a Venezuela*.
Obtenido de <https://bit.ly/2OHUK1j>
- Enríquez, C. (2016). *El comercio: Las exportaciones a Venezuela cayeron 42%*. Quito. Obtenido de <https://bit.ly/1T713vT>
- España, S. (2018). *El País: Ecuador anuncia su salida del ALBA para presionar a Venezuela por el éxodo masivo de sus ciudadanos*. Obtenido de <https://bit.ly/2ASwsgm>
- Espinosa, R. (2018). *Benchmarking*. Obtenido de New Marketing: <https://n9.cl/NGgFo>
- European Palm Oil Alliance. (2014). *Historia del aceite de palma. Datos y cifras*. Países Bajos: EPOA. Obtenido de <https://bit.ly/2OK6hNM>
- FEDAPAL. (2017). *América latina avanza rápido para obtener la certificación RSPO*. Quito. Obtenido de <https://bit.ly/2DE43OQ>
- FEDAPAL. (2017). *Ficha importancia palma 17*. Obtenido de Importancia del cultivo de la palma: <https://bit.ly/2zSxw3a>
- FEDAPAL. (2017). *Mundo Palma*. Obtenido de <https://bit.ly/2zjaT8P>
- FEDAPAL. (s.f.). *Fundación de fomento de las exportaciones de aceite de palma y sus derivados de origen nacional*. Obtenido de <http://fedapal.com>
- Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. (2017). *Balance económico del sector palmero colombiano en 2016*. Obtenido de Boletín Económico Área de Economía y de Gestión Comercial Estratégica: <https://bit.ly/2DEjruu>
- Gálvez, D. (2014). *Análisis de mercado para la exportación de aceite de palma a Venezuela*. Obtenido de <https://bit.ly/2roQR8p>
- García, D. (2017). *Qué significa que Venezuela decida ahora "reestructurar y refinanciar" su deuda externa*. Obtenido de <https://bbc.in/2Pkfb4J>
- Gaytán, R. (2005). *Teoría del comercio internacional*. Mexico: Siglo xxi editores.
- Gillespie, P., & Romo, R. (2016). *¿Por qué la producción petrolera de Venezuela se desplomó a su mínimo en 13 años?* Obtenido de CNN: <https://cnn.it/2Uice8H>
- GMP + Internacional. (2018). *Requisitos Mínimos para Compras*. Obtenido de <https://bit.ly/2TejPV1>
- González, B., & Alvarado, P. (2017). *Análisis de la producción de aceite de palma*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: <https://bit.ly/2Pn1WjG>
- Holguín, A. (Marzo de 2018). *Las exportaciones de aceite de palma y su contribución al PIB agrícola de la economía ecuatoriana durante el período 2010 – 2016*. Obtenido de <https://bit.ly/2KXo9o4>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2016). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continúa – ESPAC*. Obtenido de <https://bit.ly/2xDDeYt>
- Jiménez, H. (2017). *Monedas de Venezuela*. Obtenido de <https://bit.ly/2AT6qtq>

- Kumar, K. (2016). *El aceite de palma en el mercado global y sus oportunidades en Estados Unidos. Palmas* (Vol. 37 (Especial Tomo II)). Obtenido de <https://bit.ly/2E2ch2A>
- La Nación. (2016). *El Banco Central de Venezuela tuvo que financiar con dólares a Petróleos de Venezuela (PDVSA) por las pérdidas que presencia la empresa*. Obtenido de <https://bit.ly/2zbKZUi>
- Lezaca, J. (2017). *La palma de aceite en América Latina: retos y oportunidad*. Honduras. Obtenido de <https://bit.ly/2Qepe0t>
- Lind, D., Marchal, W., & Wathen, S. (2012). *Estadística aplicada a los negocios y economía* (Décimoquinta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Lizarzaburu, E., & Berggrun, L. (2013). *Gestión del riesgo cambiario: aplicación a una empresa exportadora peruana* (Vol. 29). Obtenido de <https://bit.ly/2PmkDEe>
- Márquez, F. (2016). *Análisis de riesgo país, índice global de riesgo*. Obtenido de Cuaderno de investigación N° 14: <https://bit.ly/2QiYdZR>
- Mera, E. (2016). *Desarrollo del plan de exportación de aceite de palma africana al mercado*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: <https://bit.ly/2zII5GK>
- Mercado Común del Sur. (2018). *Objetivos del MERCOSUR*. Obtenido de <https://bit.ly/2zUWiQp>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2018). *Acuerdos Comerciales*. Obtenido de <https://bit.ly/2It3NUE>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2018). *Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*. Obtenido de <https://bit.ly/2HgxdfA>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2018). *Informe del sector palmicultor en Ecuador*. Obtenido de <https://bit.ly/2zYEC6a>
- Ministerio de Industrias y Productividad. (2014). *BP 38- El sector palmicultor se compromete a mejorar productividad y sustituir importación de aceites y grasas*. Obtenido de <https://bit.ly/2DEYhMY>
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores. (2012). *Relaciones Bilaterales*. Obtenido de Embajada de Venezuela en Ecuador: <https://bit.ly/2OHVuU9>
- Non GMO Project. (2018). *Misión del Non GMO Project*. Obtenido de <https://bit.ly/2DpOkBQ>
- Ochoa, H., & González, C. (2017). *Macroeconomía para la gerencia latinoamericana*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Organismo de certificación para el desarrollo sostenible. (2018). *ECOCERT emite la certificación para el mercado europeo*. Obtenido de <https://bit.ly/2zbRztV>
- Organización Mundial del Comercio. (2018). *Objetivos de la OMC*. Obtenido de <https://bit.ly/29Pqjn1>
- Portafolio. (2018). *¿Qué hay detrás de la división de la Unasur?* Obtenido de <https://bit.ly/2FkKVqA>
- Preciado, L., Caderón, L., & Casella, J. (2011). *Gestión del riesgo cambiario en una compañía exportadora* (Vol. 27). Obtenido de <https://bit.ly/2EhbAmO>
- PROECUADOR. (2017). *Guía del Exportador*. Obtenido de <https://bit.ly/2PuXtjO>

- PROEcuador. (2018). *Estudio de mercado del aceite de palma en Colombia*. Obtenido de <https://bit.ly/2PqbZtj>
- Rainforest Alliance. (2012). *Manual de Certificación de Rainforest Alliance*. Obtenido de <http://bit.ly/2OK9InI>
- Rainforest Alliance. (2018). *Impacto de la certificación Rainforest Alliance*. Obtenido de <https://bit.ly/2ARUh77>
- Rodríguez, E. (2015). *Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos S.U.C.R.E. en el Ecuador, Periodo (2010 – 2013)*. Obtenido de <https://bit.ly/2Sx6N42>
- Román, A. (2018). *El Tiempo: El edificio que ya no será símbolo de la independencia*. Obtenido de <https://bit.ly/2QBa9Wl>
- Romero, L. (2014). *Sistema unitario de compensación regional de pagos “SUCRE” como una alternativa de ingreso de divisas al país mediante el comercio exterior entre los países del ALBA*. Obtenido de Pontificia Universidad Católica del Ecuador: <https://bit.ly/2G2t2NU>
- Saez, S. (s.f.). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de El papel de los acuerdos comerciales en el comercio: <https://bit.ly/2QiYtYP>
- Sanchez, E. (2012). *Análisis de rentabilidad de un cultivo de palma aceitera híbrida en la provincia de Orellana*. Obtenido de <https://bit.ly/2uh0VBZ>
- Santilli, E. (2016). *Determinantes del riesgo país en economías latinoamericanas*. Obtenido de Universidad Nacional de La Plata: <https://bit.ly/2E1cTWm>
- Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador. (2017). *Para Exportar: ¿Qué es una Exportación?* Obtenido de <https://bit.ly/2DTgnHn>
- Steinberg, F. (2014). *La Nueva Teoría del Comercio Internacional y la política comercial estratégica*. Madrid: Eumed.net.
- The Money Converter. (2018). *Tasa de cambio del bolívar*. Obtenido de <https://bit.ly/2vJknFL>
- TIBA. (s.f.). *Flexitank. Transporte de líquidos a granel*. Obtenido de <https://bit.ly/2OK679c>
- Torres, D. (2017). *Evaluación de la política comercial colombiana en el contexto del programa de apertura (1986-2006): política comercial en un contexto histórico*. Bogotá.
- Trade Map. (2017). *Exportaciones - 15.11 Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente*. Obtenido de <https://bit.ly/2PVgNGA>
- Unión de Naciones Suramericanas. (2018). *Objetivos específicos*. Obtenido de <https://bit.ly/2jY6G5m>
- Uxó, J. (s.f.). *Diccionario Empresarial Wolters Kluwer*. Obtenido de <https://bit.ly/2KW9qK7>
- Valdiviezo, G. (2012). *Los determinantes de innovación de la conducta exportadora*. Obtenido de Universidad Complutense de Madrid: <https://bit.ly/2ASXhko>
- Vargas, P. (2017). *La increíble y triste historia del bolívar*. Obtenido de Portafolio: <https://bit.ly/2zLMnxj>